

# LA LARGA AGONÍA DE UN RADICALISMO EN CRISIS. ADAPTACION, RUPTURAS Y DOBLEGAJE DE LA UCR EN LA ERA MACRISTA

---

**Adriana Gallo\***

IEALC - Universidad de Buenos Aires /  
CONICET (Argentina)

✉ doctoraag75@hotmail.com

Recibido: 01 de diciembre de 2017

Aceptado: 05 de marzo de 2018

**Resumen:** En este trabajo se busca analizar la situación crítica en la que se encuentra un centenario –y otrora mayoritario- partido político argentino, la Unión Cívica Radical (UCR), luego de la conformación de la alianza Cambiemos, con el PRO y la Coalición Cívica. Este acuerdo electoral fue celebrado en 2015, el objetivo de respaldar al actual mandatario Mauricio Macri, quien por entonces era el opositor al kirchnerismo más competitivo.

Aquí buscaremos mostrar que el acuerdo con el PRO implicó una claudicación principista por parte de los radicales, quienes terminaron consintiendo pretensiones contrarias a su carta orgánica e incongruentes con su tradición política; que la dejaron en una situación de subordinación, habiendo sido prácticamente neutralizada dentro de la estructura de Cambiemos.

**Palabras clave:** Unión Cívica Radical; coalición Cambiemos; crisis partidaria

---

\* Doctora en Ciencia Política (2006). Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (2001). Investigadora Científica y Tecnológica. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), categoría Adjunta. Posee publicaciones, nacionales e internacionales, relativas al tema de partidos políticos y elecciones, en su gran mayoría enfocadas en torno a la temática de los mecanismos de nominación de candidaturas partidaristas.

**Abstract:** This paper seeks to analyze the critical situation of a centenary -and once-majority- Argentine political party, the Unión Cívica Radical (UCR), after the formation of the alliance Cambiemos, with the PRO and the Civic Coalition parties. This electoral agreement was celebrated in 2015, in order to support the current president Mauricio Macri, who at that time was the most competitive opponent of Kirchnerism.

Here we will try to show that the agreement with the PRO implied a principled backing down by the radicals, who ended up consenting to ambitions that were contrary to their charter and incongruous with their political tradition; that left the party in subordination, having been practically absorbed into the structure of Cambiemos.

**Key words:** Unión Cívica Radical; Cambiemos coalition; party crisis

*“Que se rompa, pero que no se doble”<sup>1</sup>*  
*Leandro N. Alem (1896)*

## I. Introducción

La Unión Cívica Radical (UCR) o radicalismo es un partido centenario que protagonizó las más significativas jornadas históricas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, enfrentó a los sucesivos gobiernos conservadores, representó a la clase media en ascenso y a los sectores populares, integrándolos activamente a la vida política nacional (Del Mazo 1951; Rouquie 1967; Kruse 2017); aunque sin alterar los fundamentos sobre los que se erigía el régimen oligárquico (Romero *et al* 1968, 12). La UCR fue la fuerza partidaria más relevante de la Argentina hasta mediados de siglo XX y, desde entonces, se constituyó en uno de los dos grandes partidos argentinos de base popular (Rock 1975; Grossi y Gritti 1989; Abal Medina, 2004). En los 80', el radicalismo adquirió un perfil socialdemócrata y fue el

---

<sup>1</sup> La célebre frase pronunciada por el fundador del radicalismo, antes de quitarse la vida, apunta al concepto de que es aceptable y digno el cisma o la escisión, pero que nunca es admisible doblegarse en los principios.

partido encargado de juzgar a los responsables de los crímenes ocurridos durante la última dictadura cívico-militar (De Riz 1989; Ollier 2001; Escudero 2003).

Desde los años 90', y en particular después del estallido de 2001<sup>2</sup>, la UCR quedó sumida en una profunda crisis y, aunque mantenía presencia territorial a nivel provincial y comunal, había perdido peso nacional y caudal electoral (Calvo y Escolar 2005, 27; Malamud 2017). Durante la década kirchnerista –en la cual el espacio ideológico centroizquierdista había quedado prácticamente hegemonizado por el oficialismo (Gallo y Bartoletti 2013; Svampa 2014)– el radicalismo fue experimentando un progresivo corrimiento a la derecha, que se profundizó con la muerte de Raúl Alfonsín en 2009; lo que, a su vez, disolvió el último proyecto movimientista de la UCR (Rossi 2015).

A partir de allí este partido optó por establecer alianzas con sectores opositores derechistas –lo cual fue promovido por la nueva legislación electoral sancionada ese mismo año que, por su parte, favorece la conformación de coaliciones oportunistas y circunstanciales- ocasionándole una significativa pérdida de apoyo popular<sup>3</sup>. Ante estas circunstancias, la UCR resolvió confluir, junto a sectores de centroizquierda, en una alianza electoral de orientación socialdemócrata, denominada Frente Amplio UNEN, que duró tan solo cuatro meses y se disolvió en medio de un escándalo público entre sus miembros (*La Nación* 20/11/2014).

La incapacidad para generar una alternativa centroizquierdista opositora al kirchnerismo (Svampa 2014), sumada al posicionamiento adquirido por la agrupación centroderechista PRO (Propuesta Republicana), que se perfilaba como la principal fuerza de oposición, adquiriendo proyección

---

<sup>2</sup> El proceso de crisis interna comenzó en los 80' (Gerchunoff y Torre 1996), se profundizó con el Pacto de Olivos y en 1995 se produjo un punto de inflexión, cuando la UCR quedó como tercera fuerza electoral (Ollier 2001).

<sup>3</sup> La tendencia a abordar su crisis y falta de popularidad mediante la formación de coaliciones se remontaba a fines de la década del 90'. Lo peculiaridad aquí fue el tipo de aliados con los que se vinculó el partido. Ya en 2007, la UCR había forjado una alianza con el ex ministro Roberto Lavagna (UNA), que obtuvo un aceptable nivel de apoyo (16,91%), considerando el contexto político de entonces. No obstante, la asociación con el derechista Francisco De Narváez en 2011 produjo rechazo en gran parte de los simpatizantes radicales, quienes terminaron volcándose por opciones progresistas alternativas (Gallo 2016).

nacional, provocó que se impusiera la idea de que al kirchnerismo sólo se le podía ganar por derecha (Gallo y Bartoletti 2013). A partir de allí, algunos sectores del radicalismo comenzaron a pertrechar un acuerdo con esta novel formación política, caracterizada por su supeditación al liderazgo del empresario Mauricio Macri, su baja institucionalización y estructuración partidaria, y su discurso despolitizado, con énfasis en la eficacia en la gestión de lo público (Gallo 2008; Morresi 2015; Vommaro, Morresi y Belloti 2015). Si bien, para entonces, el PRO gobernaba la Ciudad de Buenos Aires, había logrado –a partir de un novedoso trazado de alianzas (Morresi 2015)– una buena performance en otros distritos y contaba con figuras políticas atractivas para el electorado (Rossi 2015; Malamud 2017); aún no estaba en condiciones de convertirse en un instrumento de poder.

En ese contexto, Ernesto Sanz, conductor del radicalismo, apostaba a conformar un frente común entre esta fuerza y el PRO, al cual proveería de densidad organizacional y estructura territorial, al tiempo que aseguraría para el partido al menos seis gobernaciones y mayor presencia en el Congreso, las legislaturas provinciales y las intendencias (*La Nación* 12/03/2015). De este modo, se lograría contrarrestar la gran debilidad electoral a nivel nacional del radicalismo y la escasa penetración territorial del macrismo (Rossi 2015; Malamud 2017).

Así, de cara al proceso electoral presidencial de 2015, el PRO, la UCR y la Coalición Cívica (CC) –tres de las principales fuerzas políticas opositoras al kirchnerismo, junto a otros partidos secundarios– se coordinaron estratégicamente, conformando *Cambiamos*, una alianza electoral conservadora que tenía como pivote al primero y como socios minoritarios, a los dos últimos. Así, con la construcción de un polo opositor amplio y unificado, se procuró evitar que en esos comicios se dividieran subóptimamente los votos antikirchneristas. Sin embargo, como se verá más adelante, la decisión de las elites radicales de pactar este arreglo electoral no resultó fructífera para la organización, tanto desde la óptica programático-principista, como desde el punto de vista estratégico-instrumental.

En efecto, el radicalismo en la actualidad se encuentra en una situación crítica, careciendo de recursos propios como para rearmar su histórica maquinaria partidaria y, de este modo lograr, ya sea ganar espacios dentro

de la coalición gobernante o, alternativamente, proyectarse por fuera de la misma, construyendo un radicalismo post-*Cambiamos*.

Ahora bien, en esta instancia, habría que preguntarse en abstracto si un partido político nacional –otrora orgánico y estructurado– integrado a una coalición pluripartidista, es capaz de sobrevivir como tal o si necesariamente ha de adquirir otro formato y estructura dentro de un contexto general marcado por la crisis y pérdida de relevancia de los partidos como actores centrales y la presencia cada vez mayor de coaliciones efímeras; encuadrado en un momento de cambios en las reglas de juego electoral, cuya tendencia predominante ha sido quitar injerencia a los partidos políticos –dándole preeminencia a los liderazgos individuales o a las construcciones frentistas (Tullio 2015)– con el objeto de resolver así la crisis de legitimidad de la política (Freidenberg y Dosek 2016).

Aquí partimos de la base de que es teóricamente factible que un partido político que atraviesa circunstancias como las descritas pueda o bien pensarse a sí misma, más allá de la alianza de la que forma parte o, en su defecto posicionarse favorablemente, creciendo y ganando espacios dentro de aquella. En el primer caso, consideramos que, para ello, la fuerza partidaria, debería contar con recursos internos (proyecto partidario integrador, organización estructurada, liderazgo aglutinante) (Weber 1922; Séiler 1986; Panebianco 1990; Ramos Jiménez 2001), y, por otro, con recursos externos (territoriales, ligados al rol del partido como organización gubernamental, e institucionales, asociados al rol del partido como organización legislativa) (Alcántara Sáez y Freidenberg 2003) y una etiqueta partidaria identificable, que le permita operar en la arena electoral; la cual constituye una de las principales claves útiles para orientar el voto ciudadano (Cox 1997; Anduiza y Bosch 2004; Parás y Koleman 2006).

En el segundo caso, las condiciones de supervivencia de un partido dentro de un armado coalicional dependen del tipo y las características de la formación frentista y del rol que cumpla aquél dentro de la misma. Las coaliciones pueden dividirse básicamente entre *electorales* y *gubernamentales*<sup>4</sup>; distinguiéndose entre sí en función de su objetivo

---

<sup>4</sup> La coalición electoral es la unión temporaria de dos o más partidos políticos con el fin de concurrir unidos a la competencia electoral, presentando la misma candidatura en todos o algunos de los niveles del gobierno (Ferreira Rubio, 2000); mientras que la

(Reynoso 2011); a su vez, estas pueden variar en función del grado de simetría, homogeneidad (Tullio 2015), consistencia y cercanía ideológica de sus componentes (Downs 1957; Lyne 2005) y de la congruencia coalicional existente<sup>5</sup> (Clerici 2013). Y en el caso de las alianzas gubernamentales, debe incluirse la observancia de los criterios de tamaño y composición de las mismas<sup>6</sup> (Riker 1962; Reniu 2001) y del reparto de los ministerios, evaluando si éste es acorde o no con el peso en el Congreso que tenga cada miembro de la coalición<sup>7</sup> (Amorim Neto 2002; Pereira, Power y Renno 2005). En este contexto, para que un partido adquiriera protagonismo dentro de una alianza suprapartidaria, ésta debería tener un objetivo a largo plazo (lo cual sería más factible en caso de existir homogeneidad y cercanía ideológica entre sus miembros), debería ser simétrica (o con una asimetría que la favoreciera), congruente (entendiendo que debe asumirse una posición común respecto de la estrategia coalicional en todo el territorio nacional) y que su peso legislativo se traduzca en la ocupación de carteras ministeriales. A su vez, el partido debería preservar su denominación, identidad y organización propia para evitar ser fagocitado por la estructura coalicional<sup>8</sup>.

En efecto, la hipótesis que nos proponemos demostrar aquí es que actualmente, el radicalismo –como ejemplo de partido político nacional con perfil unitario- tiene escasas posibilidades de recomponerse, tanto dentro como fuera del frente gubernamental; en la medida en que cuenta con

---

alianza gubernamental asume las responsabilidades de la gestión administrativa (Riker 1962).

<sup>5</sup> Una alianza congruente implica que los partidos aliados en una categoría de cargos no compiten entre sí en las elecciones para otros cargos (Cléríci 2013, 13).

<sup>6</sup> Tratándose de una coalición en un sistema presidencialista, debe evaluarse si ésta tiene mayoría legislativa o si por el contrario hay un caso de gobierno dividido o cohabitación (Sartori 1986).

<sup>7</sup> Este se mide a través del índice de coalescencia, que varía de 0, que señala nula correspondencia entre puestos ministeriales y el tamaño de las bancadas, a 1, que indica una asignación perfectamente proporcional (Amorim Neto 2002).

<sup>8</sup> Como ejemplo, puede citarse el caso chileno, de dos grandes coaliciones, que si bien, una de ellas atraviesa una situación crítica, han cambiado sus denominaciones, no obstante lo cual sus partidos miembros se han mantenido como tales, siendo reconocibles e identificables, al margen de la etiqueta coalicional que los englobaba (Gallo 2011).

insuficientes recursos tanto internos (dada su inconsistencia programática, su ausencia de figuras convocantes propias y su falta de apoyo popular a nivel nacional) como externos (territoriales e institucionales); al tiempo que juega un papel secundario dentro de la coalición *Cambiemos* (como alianza electoral y gubernamental).

Con esta finalidad, evaluaremos a la UCR, como partido histórico unitario y, a la vez, como miembro consocio de una alianza más abarcativa. Para ello, consideraremos, en primer lugar, los dos ámbitos dónde puede observarse el comportamiento de un partido: el interno y el externo<sup>9</sup> (Kitschelt 1989; Alcántara Sáez y Freidenberg 2003, 15 y ss.). En relación al ámbito interno, pasaremos revista por los principios programáticos de la UCR y analizaremos su carácter de organización burocrática y voluntaria de la misma. Respecto del ámbito externo, evaluaremos a esta fuerza como organización gubernamental (esto es, por un lado, como miembro subordinado dentro de la coalición gubernamental nacional y, por otro, como partido oficialista en ejecutivos provinciales y municipales), como organización legislativa (es decir, como parte de un bloque o interbloque más amplio) y como organización electoral (o más precisamente, como miembro de la coalición electoral, considerando su participación en las listas partidarias y la equidad en las condiciones de competencia respecto de sus consocios)

En segundo lugar, al indagar acerca del rol de este partido dentro de la alianza oficialista *Cambiemos*, consideraremos los condicionamientos provenientes de la legislación formal existente que condujeron a su formación (Reynoso 2011). En este sentido, según lo establecido legalmente, las alianzas son agrupaciones políticas de carácter transitorio, constituidas al único efecto de participar en elecciones (Art. 6º, Cap. Único, Título I, Ley 26.571); por tal razón, su conformación puede ser un último recurso para fuerzas minoritarias en riesgo de no alcanzar el piso estipulado<sup>10</sup>, o bien puede responder a la necesidad de coordinación contra

---

<sup>9</sup> El partido político posee un carácter dual, que, por un lado, opera como escenario donde diversos grupos participan (ámbito interno) y, a la vez, forma parte de un escenario mayor (ámbito externo) (Sjömbloom 1968, 52).

<sup>10</sup> Esta ley introdujo una fase electoral eliminatoria -las primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO)- que imponía a las fuerzas políticas la obtención de un piso mínimo del 1,5% de los votos válidamente emitidos, para poder competir en los

un sector caracterizado como “mal mayor”; lo cual incita a la construcción de coaliciones estrictamente electoralistas y coyunturales (Tullio 2015; Gallo 2016). Dicho esto, aquí exhibiremos las características del acuerdo al que suscribió la UCR que condujo a Macri a la victoria electoral, mencionaremos sus diferencias con la coalición que posteriormente se constituyó en el soporte político de su gobierno<sup>11</sup> e indagaremos acerca del rol ejercido por este partido dentro de la alianza gubernamental *Cambiamos*<sup>12</sup>.

## II. La Unión Cívica Radical

### II.1. La UCR: ámbito interno de la organización

A continuación veremos el ámbito interno de la UCR, en función de los elementos que, en abstracto, permitirían pensar en la posibilidad de reconstrucción de un partido en crisis. Estos son: 1) La pervivencia de una identificación de los electores con el proyecto partidario (Séiler 1986), asociado a elementos programáticos, ideológicos y/o valorativos (Panbianco 1990), y a una identidad gestada con la historia (Abal Medina 2004). 2) Los recursos organizacionales del partido; es decir, todo el conjunto de procedimientos que le otorgan una estructura y que le aseguran

---

comicios generales (Art. 45, Cap VII, Título II, Ley 26.571). A su vez, también se estableció la posibilidad de que los partidos constituyeran alianzas o confederaciones partidistas (Art. 6, Cap. Único, Título I, Ley 26.571) o que se fusionaran entre ellos (Art. 8, Cap. Único, Título I, Ley 26.571).

<sup>11</sup> Todo esto teniendo en cuenta que en un sistema presidencialista –a diferencia de lo que ocurre en los parlamentarismos– los aliados de la coalición electoral no siempre coinciden con aquellos que participan en el gobierno o brindan su apoyo legislativo (Sartori 1986; Chasquetti 1999; Mainwaring y Shugart 2002, 257-258).

<sup>12</sup> Aclaremos que aquí no se pasará revista por la vasta bibliografía que versa sobre gobiernos de coalición (para eso, léase, Riker 1962; De Swaan 1973; Bogdanor 1983; Deheza 1997; Figueiredo y Limongi 1999; Power 2000; Matas 2000; Reniu 2001; Altman 2001; Amorim Neto 2002, 2006, 2008; Chasquetti 2001; Amorim Neto, Cox y McCubbins 2003; Cheibub, Przeworski y Saiegh 2004; Pereira, Power y Renno 2005; Albalá 2016, entre otros), en la medida en que nuestro interés no reside en indagar acerca del funcionamiento de la coalición *Cambiamos* en el poder; sino del rol del radicalismo dentro de la misma.

eficacia y capacidad para permanecer en el tiempo (Ramos Jiménez 2001, 118). 3) La existencia de un liderazgo aglutinante y la asociación de figuras representativas del programa y tradición partidaria (Weber 1922). Esto implica que haya un líder capaz de simbolizar a la organización partidaria y a la cosmovisión política y que además sus condiciones individuales de liderazgo o conducción sean popularmente reconocidas (Tucker 1976; Panebianco 1990; Novaro 2000; Abal Medina 2004).

1) Con respecto al proyecto partidario, el radicalismo ha sido caracterizado –particularmente desde el 83’– como un tipo de partido estratégico (Ramos Jiménez 2001, 144), lo que implica que los objetivos primordiales y los aspectos ideológico-doctrinarios prevalecen sobre las consideraciones inmediatas (Ramos Jiménez 2001). A la vez, en relación a la ideología, dado el carácter movimientista del partido (Rock 1975; Grossi y Gritti 1989; Halperín Donghi 1994; De Riz 1994; Abal Medina y Suárez Cao 2002; Tcach 2016), históricamente no ha tenido una impronta ideológica fuerte, sino que ha incluido numerosas líneas internas y tendencias diferentes en su seno (Escudero 2003; Malamud 2017). En efecto, el radicalismo siempre contó con un ala conservadora, que si bien tuvo presencia permanente a lo largo de su existencia (y fue aceptada por cuestiones de organicidad y disciplina), desde la reinstauración democrática<sup>13</sup>, no constituyó el sector predominante ni participó centralmente en la conducción partidaria; sino que el sector que prevaleció en el partido fue el ala progresista, encarnada en el *alfonsinismo*<sup>14</sup> (Catterberg 1989; Escudero 2003, 37).

---

<sup>13</sup> No obstante, durante la apertura democrática, seguía teniendo presencia *Línea Nacional*, el ala más conservadora de la UCR, que había colaborado con la dictadura militar (Persello 2007). Posteriormente, el sector derechista del partido se fue desgranando a partir de la fuga de algunos de sus elementos más relevantes. En 2002, Ricardo López Murphy renunció al radicalismo para formar su propia fuerza política, *Recrear*, llevando consigo a otros correligionarios, quienes terminaron confluyendo en el PRO. Ese mismo año, Melchor Posse, se sumó al MNyP, conducido por Adolfo Rodríguez Saá; lo cual le valió la expulsión de la UCR (*La Nación*, 22/10/2002).

<sup>14</sup> También este período estuvo atravesado por momentos críticos y contradictorios con sus banderas centrales, como la firma de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, efectuadas durante el gobierno de Alfonsín en 1987

([https://es.wikisource.org/wiki/Ley\\_23.521\\_Obediencia\\_debida](https://es.wikisource.org/wiki/Ley_23.521_Obediencia_debida)).

De ahí en adelante, los miembros partidarios (militantes y dirigentes) ubicaban a la UCR en la centroizquierda del espacio ideológico<sup>15</sup>; al tiempo que en 1996 esta fuerza política fue incorporada como miembro de la Internacional Socialista<sup>16</sup>. El corpus ideológico que ha caracterizado al radicalismo en la etapa que se abrió con la restauración democrática, contiene ciertos aspectos progresistas (algunos de los cuales coincidían con elementos que, años más tarde, serían reivindicados por el kirchnerismo<sup>17</sup>), sumados a valores históricos, de carácter republicano, como la moderación, el equilibrio institucional y la necesidad de establecer límites a la concentración de poder (que encabezaron la agenda opositora durante el período kirchnerista) y de índole principista (como la intransigencia y el antipactismo) (Del Mazo 1951; Rouquie 1967; Snow 1972; Alfonsín 1983).

2) Con respecto a sus características organizativas, la UCR ha sido concebida como un partido de cuadros, que le concede prioridad al aparato partidario, lo cual comprende diversos niveles de responsabilidad y acción (Ramos Jiménez 2001, 140). Estos partidos poseen como eje central la realización de su proyecto, en el que invierten todos sus recursos y esfuerzos (Ramos Jiménez 2001, 121). De todos modos, en la medida en que existe una innata tendencia a la burocratización del aparato centralizado, si el proyecto identitario queda desdibujado, el partido pasa a exhibirse tan sólo como una estructura oligárquica vaciada de contenido sustantivo (Michels 1985).

3) En referencia al tema del liderazgo, hay que decir que desde el fallecimiento de Raúl Alfonsín en 2009 –el último líder carismático del

---

<sup>15</sup> A juzgar por la localización espacial de este partido, según sus legisladores, militantes y dirigentes, tiene un puntaje: 4.48 y 3.9, en una escala ideológica del 1 al 10, donde 1 es la posición más a la izquierda y 10 la ubicación más a la derecha (PELA 1994/2004; PPAI 1997/2006).

<sup>16</sup> En el año 2016, se suspendió a la Juventud Radical (JR) como miembro de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (dependiente de la IS), por su acompañamiento a un gobierno conservador (*Página12*, 01/03/2016).

<sup>17</sup> Banderas como la igualdad o el respeto por los derechos humanos, fueron retomadas por el kirchnerismo (Natanson 2011). A su vez, a partir de la alianza con el PRO, ciertos grupos se fueron de la UCR, aliándose con elementos kirchneristas (Vg. Leopoldo Moreau y Leandro Santoro), procurando preservar las banderas principistas del radicalismo alfonsinista aunándolas con las del kirchnerismo

([http://www.perfil.com/politica/?utm\\_source=redir\\_url\\_legacy](http://www.perfil.com/politica/?utm_source=redir_url_legacy)).

partido— no han surgido en el radicalismo, referentes capaces de congregar adhesiones masivas. En las elecciones presidenciales de 2011, cuando aún pervivía una sensación aprecio y reconocimiento público a la figura del ex presidente, su hijo Ricardo intentó reconstruir una imagen heredada de su padre (Fidanza 2011), con quien además posee un parecido físico notable. Esta operación de traspaso de carisma hereditario al poco tiempo se mostró como ficticia; lo cual no solo implicó un fracaso en su estrategia, sino que conllevó que las generaciones más jóvenes asociaran el apellido Alfonsín no con el histórico líder radical, sino con la deslucida figura de su hijo<sup>18</sup>. En la actualidad, como veremos luego más en detalle, hay una ausencia de dirigentes radicales de proyección nacional con una aceptación mínimamente significativa ante la opinión pública.

### *II.1.1. La UCR como organización burocrática y como asociación voluntaria*

Ahora bien, habiendo expuesto los tres elementos centrales de la arena endógena de un partido, veamos ahora las dos facetas internas en las cuales éste ha de exhibirse:

En relación al carácter de *organización burocrática* radical, el órgano a cargo de la Dirección Nacional partidaria es el Comité Nacional de la UCR, cuando la Convención Nacional no está reunida (Escudero 2003, 52). Como se infiere a raíz de lo expuesto, este partido ya experimentaba la continua erosión del proyecto identificador aglutinante y no hallaba figuras que reemplazaran el liderazgo partidario de Raúl Alfonsín<sup>19</sup>, tornando más rígido y distante al aparato partidario; lo cual se agravó durante el período analizado. En efecto, la actuación del Comité Nacional —dirigido por José Corral, ungido en 2015 para cumplir una etapa de transición (*Clarín.com*, 31/08/2017)— ha sido severamente cuestionada por los principales dirigentes

---

<sup>18</sup> De los votantes que eligieron a Raúl Alfonsín en 1983, los más jóvenes (es decir, los que tenían 18 por entonces), tienen 52 años en 2017; con lo cual, el 70% del electorado no vivió o no recuerda el fenómeno alfonsinista de los 80'.

<sup>19</sup> Si bien este dirigente fue presidente del Comité Nacional en los períodos 1983–1991; 1993–1995 y 1999–2001, hasta el final de la década fue considerado como quien ejercía el poder partidario en la UCR (Escudero 2003).

radicales (Federico Storani, Ángel Rozas, Juan Manuel Casella, Ricardo Alfonsín, Julio Cobos, entre otros), quienes denunciaron la total subordinación de aquél a la estructura central de *Cambiemos*, la “oligarquización de la conducción nacional partidaria” y su “completa distancia respecto” de las bases; exigiéndole la apertura de un “debate profundo que reafirmara la condición progresista” del partido (*Noticias*, 12/06/2017).

En cuanto al carácter de *asociación de miembros voluntarios de la organización* (Weber 1922), cabe señalar, por un lado, que la UCR cuenta con un núcleo de ‘radicales de toda la vida’; es decir, simpatizantes veteranos que acompañaron disciplinadamente las decisiones de la conducción radical de turno, en aras de preservar la unificación partidaria, sin otorgarle primacía a la cuestión ideológica (Gallo 2011). No obstante, estos individuos tienen hoy en día de 70 años para arriba, constituyen una porción ínfima del padrón y no tienen siquiera la obligación de ir a votar<sup>20</sup>.

Por su parte, aquellos que adhirieron más fervientemente al radicalismo socialdemócrata simbolizado por Alfonsín en los 80’ y también en los 90’<sup>21</sup>, ahora tienen entre 35 y 70 años. Cabe destacar aquí que los simpatizantes de un partido de tipo estratégico suelen ser particularmente sensibles ante comportamientos que contradigan su ideario<sup>22</sup> (Ramos Jiménez 2001). Por ello, la mayor parte de los radicales de esta franja etárea, que se concebían como progresistas, fueron adoptando posiciones críticas ante los sucesivos acercamientos del partido con sectores conservadores, y terminaron emigrando hacia opciones progresistas alternativas (inclusive algunos de ellos han engrosado las filas de fuerzas políticas de izquierda democrática o revolucionaria) (Gallo 2016). Los votantes menores de 35 años –que

---

<sup>20</sup> Según la encuesta de CEOP para Clarín (30/11/1998), los sufragantes con una larga tradición radical eran los mayores de 50 años. Ese sector, pasados 20 años de aquella encuesta, supera los 70 años de edad.

<sup>21</sup> Era muy improbable que esa generación, que tenía como cánticos de cabecera “Somos la vida, somos la paz: *Somos el juicio a la junta militar*” o “Por el ruso, por Amaya, *por el pueblo la derecha que se vaya*” (<http://www.juventudinformada.com.ar/2009/04/01/especial-cancionero-popular-raul-alfonsin/>), aceptara que se identificara a su partido con aquello a lo que se había combatido.

<sup>22</sup> A diferencia de sus pares peronistas, que ponderan el criterio partidario, por sobre el ideológico, y son más pragmáticos (Ramos Jiménez 2001).

representan más de un tercio del padrón nacional (López 2013; Fornoni 2017)- ni siquiera tienen recuerdo directo de la etapa de auge radical, ligado a la reinstauración democrática. Considerando que la cercanía en el tiempo es un atajo para decidir el voto (Moscovich 2017), es altamente improbable que los miembros de este segmento hayan desarrollado lazos ideológicos y/o identitarios con el radicalismo, que los llevaran a inclinarse electoralmente por la UCR. A su vez, los sectores jóvenes suelen sentirse atraídos naturalmente por las expresiones novedosas y/o los liderazgos juveniles (Anduiza y Bosch 2004, 177; Navia 2017; Manfredi 2017), algo que se encuentra en las antípodas de lo que pueden vislumbrar hoy en día en el radicalismo (Durán Barba y Nieto 2017). En suma, al menos el 85% de los ciudadanos empadronados jamás votó a la UCR como partido unitario (es decir, por fuera de alguna alianza) en una elección nacional<sup>23</sup>. Y del 15% que lo hizo en algún momento, una gran mayoría ya no se siente identificado ni con la organización ni con el programa ni con las banderas que actualmente enarbola el radicalismo.

### *II.1.2. La organización radical y la conformación de Cambiemos*

En marzo de 2015, se celebró la Convención Nacional de la UCR en la ciudad de Gualeguaychú, con el objeto de debatir la estrategia electoral del partido para ese año electoral, determinar el alcance de sus alianzas y definir su precandidato a presidente. Después de un arduo y tenso debate, terminó imponiéndose la postura defendida por Sanz –cuestionada por un amplio sector partidario (*Perfil* 15/03/2015)- confirmando así la alianza con el PRO y la CC<sup>24</sup>.

Esta coalición fue formalizada el 10 de junio de 2015 (fecha límite para la inscripción oficial de las alianzas para participar en las PASO) bajo el

---

<sup>23</sup> Cálculos propios, a partir del cotejo desagregado por unidades geográficas provinciales, del voto radical en distinto tipo de elecciones (presidenciales, legislativas y provinciales) desde 1983 hasta 2013 (es decir, antes de la conformación de *Cambiemos*); sobre la base de lo obtenido en <https://recorriendo.elecciones.gob.ar/>.

<sup>24</sup> Luego se incluyó al Partido FE de Gerónimo Venegas, el Partido Unión por la Libertad de Patricia Bullrich, el Partido Conservador Popular y el Partido Demócrata Progresista (*Clarín.com* 15/06/2017).

nombre *Cambiamos*<sup>25</sup>; cuya finalidad explícita era respaldar la postulación presidencial de Macri (Ramírez 2015), en tanto exponente más viable y competitivo de la oposición al kirchnerismo.

La conformación de una amplia coalición opositora a un gobierno de origen peronista, con la presencia notoria de la UCR, provocó que recurrentemente se comparara a *Cambiamos* con la *Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación* (más coloquialmente, *Alianza*), acuerdo que este partido celebró en 1997 con el Frepaso y otras fuerzas menores, con el objeto de ampliar las bases del consenso antimenedista (Ollier 2001). Sin embargo, a diferencia de la *Alianza* -una coalición centroizquierdista, que pretendió constituirse en una salida progresista al gobierno de Carlos Menem (aunque terminó dominada por los neoliberales)- *Cambiamos* desde el vamos se presentó como una alternativa por derecha al kirchnerismo. A su vez, en aquel momento, la UCR era el socio central y mayoritario del frente; en cambio aquí el radicalismo, relegado a un rol subalterno (*Perfil* 15/03/2015), operó como mero '*sello de goma*' para cumplir con las exigencias de la legislación electoral formal, brindando su estructura territorial para el sostenimiento coalicional (Gallo 2016), constituyéndose en la rueda de auxilio institucional de un proyecto conservador.

Una vez establecida formalmente la alianza, se decidió que en las primarias abiertas presidenciales de ese año competirían Mauricio Macri, por el PRO, Ernesto Sanz, por la UCR, y Elisa "Lilita" Carrió, por la CC, en una disputa -desde el vamos- carente de competitividad.

Como habíamos mencionado, el carácter transitorio de las alianzas que impone la legislación actual fomenta la construcción de acuerdos meramente electorales. A esto hay que agregar la imposibilidad legal de alterar la composición o el orden de la fórmula presidencial resultante de las PASO (Art. 6. Cap. Único, Título I, Ley 26.571). De este modo, los sectores derrotados de las primarias no tenían chances de participar del binomio definitivo de *Cambiamos*, quedando más invisibilizados aún dentro de la coalición electoral.

---

<sup>25</sup> Por ley, las alianzas han de forjarse con antelación a las primarias y mantenerse sin modificaciones hasta el final del proceso electoral (Art. 6. Cap. Único, Título I, Ley 26.571).

**Tabla 1: Primarias abiertas simultáneas y obligatorias (9/8/2015) - Coalición *Cambiamos***

Votos totales	Porcentaje total	Pre-fórmula	Partido	Votos	Porcentaje interno
6.595.914	30,07%	M. Macri-G. Michetti	PRO	5.325.990	80,75%
		E. Sanz- L. Llach	UCR	756.777	11,47%
		E. Carrió- H. Flores	CC	513.147	7,78%

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/elecciones2017> (consultada 11/11/2016).

La cosecha obtenida por Ernesto Sanz en las PASO de *Cambiamos* equivale a tan solo el 2,36% de los votantes habilitados del padrón nacional. Cabe mencionar aquí que el precandidato radical obtuvo en esta instancia obligatoria la mitad neta de los votos logrados por la alternativa radical en una interna abierta optativa, realizada 17 años antes, y un apoyo inferior que aquel recibido en una interna cerrada radical, restringida a afiliados partidarios, celebrada 21 años antes<sup>26</sup>. Inclusive, de los votantes de Sanz en las PASO de 2015, el 35,63% no eligieron después a Macri en la elección general presidencial de octubre (Calvo y Pomares 2015); lo cual se condice con las características de *Cambiamos*. En efecto, en una alianza heterogénea, internamente inconsistente e ideológicamente difusa, es factible que de una instancia a la otra, se produzca la fuga o deserción estratégica de aquellos votantes más intransigentes y/o más ligados a un subsector definido que a la construcción colectiva que lo engloba (Lyne, 2005; Tullio 2015; Gallo 2016). Consiguientemente, estos datos ilustran,

<sup>26</sup> En la interna abierta opcional de la Alianza de 1998, Fernando De la Rúa (UCR) obtuvo 1.520.648 sufragios (Zuleta Puceiro 1999). Y en la interna cerrada radical de 1994 participaron casi 800.000 votantes (Lombardía y Richart 1995).

por un lado, la notoria reducción del núcleo duro radical dentro del electorado nacional en su conjunto y, al mismo tiempo, la disconformidad por parte de un sector de aquellos respecto de la integración de su partido en la alianza actualmente en el poder.

Paralelamente, es posible que haya habido ciudadanos filo radicales que eligieron a *Cambiamos* en el balotaje de 2015 sin haber acompañado a esta alianza en las instancias previas. Esto se infiere a raíz del notorio incremento del apoyo a esta coalición en la última fase<sup>27</sup>, la cual habría recepcionado el voto de un amplio espectro de electores opuestos al kirchnerismo (Baisotti 2015; Malamud 2017). Como veremos luego, muchos de los que eligieron a *Cambiamos* sólo en la segunda vuelta de 2015, después volvieron a votarlo en 2017, gracias a la eficaz estrategia desarrollada por esta liga, que logró crear –artificialmente– un ideario opuesto al kirchnerismo más concreto y uniforme. Posteriormente, indagaremos acerca de la correspondencia entre los valores y principios históricos radicales y aquel corpus antikirchnerista construido y enarbolado para la coyuntura eleccionaria.

## *II.2. La UCR: ámbito externo de la organización*

La faz externa de la organización se refiere a las actividades desempeñadas por determinados actores del partido en los ámbitos en los que estos actúan (arena gubernamental, legislativa y electoral) (Alcántara Sáez y Freidenberg 2003, 16). Como se expuso, aquí vamos a evaluar al radicalismo como miembro de una coalición de gobierno nacional y, al mismo tiempo, como un partido que ejerce funciones ejecutivas locales y legislativas locales y nacionales.

---

<sup>27</sup> De los que eligieron a Macri en la segunda vuelta (12.997.938 electores), sólo un tercio lo había votado precedentemente (Cálculos propios sobre <https://www.argentina.gob.ar/elecciones2017>).

### II.2.1. La UCR como socio integrante de la coalición gubernamental

La alianza *Cambiamos*, con Macri a la cabeza, asumió la presidencia el 10 de diciembre de 2015. Como se infiere por lo expuesto, se trataba de una coalición estructuralmente débil, carente de la densidad y cohesión política para dar garantía de gobernabilidad; al tiempo que no contaba con mayoría legislativa propia. En este contexto, el presidente asumió el rol de *formateur* -algo frecuente en coaliciones en sistemas presidencialistas (Zelaznik 2001; Cheibub *et al* 2015; Albalá 2016)- y su estrategia privilegiada consistió en cubrir la cuota de su porción del gabinete designada a discreción a “miembros puros” del PRO y a independientes (González *et al* 2015), en su mayoría CEOs y gerentes de grandes corporaciones (Vommaro 2016). Esto implicó que los cargos otorgados a la UCR y a la CC en el gabinete nacional, no fueran acordes con el peso político que cada uno de ellos tenía en el Parlamento. Esto puede verse ilustrado mediante el índice de coalescencia que ha sido de 0,67 (período 2015-2017) y 0,60 (período 2017-2019) (González *et al* 2015).

A su vez, respecto de los cinco miembros de la UCR que conformaron el gabinete, sólo se puede considerar que Oscar Agud (Defensa y, previamente, Comunicaciones) y, en menor medida, Julio Martínez (Defensa) y Ricardo Buryaile (Agroindustria) eran radicales orgánicos (sin siquiera ser figuras populares y/o reconocidas dentro de la fuerza partidaria<sup>28</sup>). Los otros dos -Nicolás Dujovne (Hacienda) y Susana Malcorra (Relaciones Exteriores y Culto)- tenían una ligazón con el radicalismo bastante superficial y desconocida públicamente, al tiempo que su perfil político -asociado al mundo privado, empresarial, conectado a fundaciones- era más acorde con los miembros del PRO que con los dirigentes históricamente radicales. Además, tres de esos ministros de origen radical fueron desplazados y reemplazados por funcionarios más afines al perfil de los demás miembros del gabinete<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Agud siempre fue muy rechazado por el sector más progresista del partido. Este dirigente, apodado “Milico”, tenía cercanía con militares, acusados de delitos de lesa humanidad durante el proceso (*Página12*, 11/07/2017).

<sup>29</sup> Agud reemplazó a Martínez, Jorge Faurie, diplomático de carrera, a Malcorra y Luis Etchevehere, presidente de la Sociedad Rural Argentina, a Buryaile (<https://www.argentina.gob.ar/organismos>).

En suma, la coalición gobernante en la Argentina actual es –desde el punto de vista de su composición y estructura- cada vez más discordante respecto de la alianza electoral que condujo a Macri a la presidencia dos años antes.

Pese a esto, un sector de la dirigencia radical evaluaba positivamente la participación de la UCR en *Cambiamos* (Vommaro 2017) y percibía que el partido tenía un rol protagónico -o al menos relevante- en el gobierno actual, poniendo límites “por izquierda” a la coalición gubernamental<sup>30</sup>. Para ello, se ha dado como ejemplo, la rectificación de ciertas políticas impopulares (2x1 a genocidas, quita de pensiones por discapacidad, etc.) (Rossi 2017). Sin embargo, hay que decir que la marcha atrás oficial en la implementación de esas medidas no derivó de una negociación de la agenda de gobierno en la que la UCR impusiera su posición, sino que habría sido la consecuencia del repudio generalizado que éstas suscitaron en la opinión pública

En efecto, los límites a la gestión presidencial se los pone “la opinión pública”, “la gente”, “los ciudadanos”, “los vecinos” -es decir, los referentes empíricos a los que se suele acudir para denominar a aquella base electoral, de por sí inconsistente y originariamente circunstancial (Gallo 2008)-; muchos de los cuales veían con buenos ojos que el presidente fuera capaz de rectificar sus conductas (Durán Barba y Nieto 2017), exaltando el valor del “error virtuoso” (Ramírez 2017). En definitiva, en los ejemplos mencionados, más que un protagonismo radical en las decisiones gubernamentales, lo que se observa es un tipo de reacción ligada con el carácter preeminentemente pragmático del PRO (Morresi 2015) -fundado en una lógica empresarial, sustentada en la flexibilidad de los métodos y la eficacia de los fines y resultados (Gallo 2008)- ante de la necesidad de rendir cuentas ante una base social endeble, heterogénea y no cautiva; una porción de la cual ha formado parte del electorado estable de la UCR, sin tener ligazón organizacional con la misma.

---

<sup>30</sup> De hecho, dirigentes radicales como Gerardo Morales sostenía que “...al radicalismo le va a tocar el rol de (...) poner límites, que no nos privaticen YPF (...) el régimen previsional, entre otras cosas” (Rossi 2015).

## II.2.2. La UCR como organización de gobierno (local) y como organización legislativa

La gravitación del área externa de la organización partidaria radica en el peso que tengan los detentadores de cargos públicos respecto de los miembros partidarios extra-gubernamentales (Alcántara Sáez y Freidenberg 2003, 19). En ese sentido, si bien la UCR posee una extensión geográfica a través de comités en todo el país (viejo sistema del *caucus* weberiano), los actores territoriales carecen de capacidad para imponerse en las urnas a nivel nacional (Rossi 2015). A su vez, los actores territoriales procedentes de la UCR –al igual que los del PJ– no conforman un todo homogéneo. Por el contrario, en nuestro país, en los últimos años, se fueron gestando y reproduciendo tradiciones subpartidarias a nivel territorial (Calvo y Escolar 2005), dando lugar a que tanto la UCR como el PJ devinieran prácticamente confederaciones de partidos provinciales -o de élites provinciales (Malamud 2017)- unidos por conveniencia en el plano nacional.

Al respecto, subrayamos que actualmente, a nivel territorial, el radicalismo cuenta con tan solo tres gobernaciones (la mitad a las que, como se mencionó, aspiraba Sanz cuando comenzó a idear el acuerdo con el PRO)<sup>31</sup>: las de las provincias de Mendoza, Jujuy y Corrientes. Cabe aclarar que en ninguna de ellas se utiliza la etiqueta UCR o Radicalismo; sino *Cambia Mendoza*, *Cambia Jujuy* y *Encuentro por Corrientes*, haciendo referencia predominantemente a la denominación de la coalición nacional.

A su vez, la UCR detenta cargos de gobierno en solamente la cuarta parte de todas las intendencias del territorio nacional (584 de las 2112). De los 135 municipios correspondientes a la provincia de Buenos Aires (la más populosa del país), la UCR solo es oficialismo en 40<sup>32</sup>, ninguno de los cuales

---

<sup>31</sup> Si bien antes de aliarse con el PRO, el partido gobernaba el menor número de provincias de su historia reciente (sólo Corrientes y formaba parte del FPCyS en Santa Fe); desde 2015 tiene la segunda cifra históricamente más baja; en tanto que la UCR post-*Alianza* gobernó 5 provincias a partir de 2003; 7 en 2005; 6 en 2007 y 4 en 2009.

<sup>32</sup> Estos son: Suipacha; Arrecifes; Baradero; Rojas; Berisso; Brandsen; Lobos; Magdalena; San Vicente; Ameghino; Carlos Tejedor; Chacabuco; Gral. Arenales; Gral. Viamonte; Lincoln; Rivadavia; Trenque Lauquen; Ayacucho; Balcarce; Gral. Belgrano; Gral. Guido; Gral. Madariaga; Lezama; Lobería; Maipú; Mar Chiquita; Rauch; San Cayetano; Tandil; Adolfo Alsina; Cnel. Suárez; Cnel. Dorrego; Cnel.

pertenece al conurbano (donde se concentra el grueso de la población bonaerense). Y considerando las 140 ciudades/ localidades con mayor magnitud territorial de todo el país, el radicalismo gobierna nada más que en 14 de ellas<sup>33</sup>. Se puede reconocer que hay intendentes radicales en ciudades capitales provinciales (Córdoba, Santa Fe, Paraná, San Salvador de Jujuy, Neuquén; Mendoza; Santa Rosa; Río Gallegos y *Viedma*), lo cual podría dar visibilidad y proyección a sus figuras. Sin embargo, los titulares de las tres primeras (y más pobladas) ciudades -Ramón Mestre, José Corral y Sergio Varisco, respectivamente- se han visto envueltos en importantes escándalos de corrupción, enriquecimiento ilícito y delitos graves<sup>34</sup>. Esta situación ha debilitado sensiblemente la popularidad de los radicales que detentan los principales cargos a nivel local ante la opinión pública.

En relación a los recursos institucionales, es decir, al rol de la UCR como organización legislativa, hay que mencionar que en la Cámara de Diputados, el interbloque *Cambiamos* –que de por sí, como se mencionó, no tiene mayoría propia- cuenta con 87 diputados, de los cuales sólo 35 son radicales, y en el Senado, donde no hay bloque unificado de *Cambiamos*, solamente 8 senadores pertenecen a la UCR. En cuanto a la actuación de los radicales que detentan cargos legislativos, hay que destacar que la mayoría de ellos ha dado su apoyo a medidas de corte impopular, enviadas por el Poder Ejecutivo<sup>35</sup>, con el argumento de que “era lo que había que hacer”, en tanto “no quedaba otra salida” (Tzeiman 2017, 84); lo cual demuestra una

---

Rosales; Gral. Lamadrid; Pellegrini; Puán; Salliqueló; Tornquist; Gral. Alvear; Saladillo (Elaboración propia sobre la base de portales municipales).

<sup>33</sup> Estas son: Córdoba, Santa Fe, Paraná, San Salvador de Jujuy, Guaymallén, Ciudad de Neuquén; Godoy Cruz; Las Heras; Ciudad de Mendoza; Santa Rosa; Tandil; Río Gallegos; Presidencia Roque Sáenz Peña; San Pedro de Jujuy (Elaboración propia sobre la base del Indec-Censo 2010 y los portales municipales).

<sup>34</sup> Véase: <http://www.cba24n.com.ar/content/vinculan-mestre-con-denuncias-por-enriquecimiento-ilicito>; <https://www.pagina12.com.ar/68265-avanza-la-investigacion-a-corrall-por-desvio-de-fondos>; [http://www.lavoz901.com/despachos.asp?cod\\_des=3989](http://www.lavoz901.com/despachos.asp?cod_des=3989).

<sup>35</sup> Los legisladores radicales dieron su apoyo el paquete de medidas normalizadoras enviado por el Poder Ejecutivo a poco de asumir, al proyecto para derogar las leyes Cerrojo y de Pago Soberano. Véase actuación legislativa del bloque radical: <http://diputados.ucr.org.ar/>; <http://www.senado.gov.ar/senadores/listados/agrupados-por-bloques>.

gran incapacidad para diferenciarse y tomar decisiones autónomas, ante planteos ultimativistas del gobierno nacional.

Por todo esto, vemos que en la actualidad, los recursos territoriales e institucionales de los que dispone el radicalismo son limitados. Esto es así porque, a nivel territorial, pese a la presencia de una extendida estructura extra-gubernamental radical, son proporcionalmente pocos los dirigentes partidarios que ocupan cargos de gobierno local y, en muchos casos, su actuación pública ha sido altamente cuestionada (entre ellos, el propio presidente del Comité Nacional de la UCR). A su vez, a nivel legislativo entendemos que, dado el reducido tamaño del bloque/sub-bloque radical y de lo difícil que se le torna a sus miembros obrar de modo independiente respecto de *Cambiamos*, es improbable que el Congreso Nacional pueda convertirse en un eventual semillero de liderazgos radicales alternativos potenciales. Por lo tanto, podemos sostener que ni la organización radical local ni la organización radical legislativa están en condiciones de proveer líderes capaces de apalancar a la UCR dentro de *Cambiamos* ni de encabezar la reestructuración partidaria por fuera de la coalición.

### *II.2.3. La UCR en la arena electoral*

Esta faceta se pone de manifiesto cuando el partido compite en elecciones, organizando actividades, tomando decisiones e invirtiendo recursos con el objeto de lograr una buena performance en ellas (Alcántara Sáez y Freidenberg 2003, 17). La competencia electoral, a su vez, es lo que hace estructurar a todo el resto de la organización detrás de aquellos que aspiran a ocupar cargos de poder (Weber 1922; Downs 1957; Sartori 1986; Alcántara Sáez y Freidenberg 2003, 19).

En la situación actual argentina, la existencia de una elección desdoblada en dos fases –primarias abiertas y elecciones generales– permitiría que un partido que conforma una coalición tuviera la chance de exhibirse en la arena electoral, primero unitariamente (en las primarias), y luego como parte de la formación frentista de la que es miembro (en las elecciones generales) (Tullio 2015).

### *II.2.3.1. La UCR como socio integrante de la coalición electoral*

La UCR no sólo tiene un lugar marginal como socio en la alianza gubernamental, sino también como parte de la coalición electoral, en la medida en que el PRO define las listas y elige a los candidatos que compiten. En la elección de 2017, el macrismo se ha valido de dos estrategias principales para tal menester: por un lado, la de la “integración” (es decir, cooptación lisa y llana) de miembros radicales a papeletas confeccionadas por el PRO y, por otro, la prohibición de que listas internas radicales compitieran en las PASO contra las de la principal fuerza coalicional<sup>36</sup>.

Al respecto, surgieron voces radicales disruptivas, entre ellas, la de Ricardo Alfonsín, quien sostuvo que parte del electorado de *Cambiamos* quería exigir mayor progresismo en la gestión gubernamental; algo que hubiera podido hacer votando a la UCR y que no era factible con la presentación de una sola lista coalicional (Alfonsín, en *Página12* 05/07/2017). De este modo, se privaba a los electores de la posibilidad de asignar responsabilidades de un modo discriminado -uno de los beneficios atribuidos al mecanismo de primarias abiertas (Gallo 2011)- sometiéndolos a la disyuntiva de tener que elegir entre penalizar al conjunto de su opción identitaria o, alternativamente, renunciar a su facultad de sanción o ‘decidibilidad’ (Bartolini 1996, 227).

En efecto, la imposición macrista respecto de las candidaturas de *Cambiamos* frustró la aspiración de un sector de la UCR que apostataba a que el partido compitiera dentro de la coalición oficialista con listas propias. Para ello, se proyectaba a dos jóvenes economistas extrapartidarios - Alfonso Prat Gay y Martín Lousteau- para encabezar las boletas radicales (lo cual ilustra también la carencia de figuras propias, capaces de representar a una organización partidaria histórica y/o a posiciones ideológicas definidas).

---

<sup>36</sup> Según la ley, para las listas a diputados nacionales, cada partido/coalición establece su propio reglamento interno (Art. 44. Cap. VII, Título II, Ley 26.571) y varía de provincia en provincia. Dependiendo de cómo era la correlación de fuerzas provincial, el PRO aceptaba que la UCR encabezara la lista pero con alguien que tuviera la aprobación macrista (*Página12*, 05/07/2017). Alternativamente, en ciertos distritos, el PRO armó un reglamento, perjudicial para la competitividad de las listas disidentes, que fue aceptó el radicalismo (vg. Córdoba) (*La Voz*, 05/08/2017).

En efecto, de cara al proceso eleccionario de 2017, se había propuesto la UCR compitiera en de la interna de *Cambiamos*, representada por Lousteau (ex Ministro de Economía en el gobierno kirchnerista), desafiando a una de las indiscutidas figuras del oficialismo, “Lilita” Carrió<sup>37</sup> (de quien Lousteau había sido “delfín” en las elecciones de 2015) para la categoría de diputados nacionales en Capital Federal. Con el argumento de promover una competencia democrática al interior del oficialismo, los radicales porteños buscaban ganar autonomía, posicionarse en el bastión originario del PRO, encarando así su propia reconstrucción. Sin embargo, pese a la insistencia ejercida por la UCR para poder competir con una papeleta propia dentro de *Cambiamos*, la negativa del macrismo fue rotunda<sup>38</sup>. Finalmente, la UCR postuló a Lousteau, por fuera de la coalición gubernamental, usando la etiqueta *Evolución* (que no hacía referencia a ningún elemento distintivo simbólico radical); mientras que *Cambiamos* (que no podía denominarse de tal modo, ante la escisión local de su consocio) utilizó la sigla *Vamos Juntos* -que aglutinaba al PRO y a la CC- en su lista encabezada por Carrió. De este modo, los aliados partidarios a nivel nacional pasaron a ser rivales electorales en el distrito capitalino, incrementando la falta de congruencia entre los miembros asociados<sup>39</sup>.

Además de este caso, donde la imposición del PRO derivó en que la UCR porteña quedara empantanada en esa fallida estrategia autonomista, hubo otros distritos en los que ciertos candidatos radicales fueron impugnados por

---

<sup>37</sup> La centralidad de Carrió no representa la presencia institucional de la CC, como fuerza política. Sino que su figura otorga un contrapeso moral y republicano al gobierno de Macri, cuya votación tuvo una contundente demanda moral (Pazos en *Revista Noticias* 27/05/2017, 36). Para muchos, Carrió constituía un “mal necesario” para la coalición (<http://www.expedientepolitico.com.ar/carrio-ese-mal-necesario-para-cambiamos-que-se-esta-volviendo-pesadilla/>).

<sup>38</sup> La competencia contra Lousteau resultaba riesgosa para el PRO, en tanto que este candidato en 2015 había estado muy cerca de ganar la elección en Capital a Rodríguez Larreta (quien lo superó por apenas 22.000 votos)

(<https://www.argentina.gob.ar/elecciones2017>). Empero, a pesar de negarle la competencia a la UCR, el PRO “integró” a algunos radicales en sus listas (Vg. Facundo Suárez Lastra, contraviniendo lo establecido orgánicamente, según la cual quienes participaron en otras listas no serían más afiliados (Art. 9 Carta Orgánica, UCR CABA).

<sup>39</sup> Una alianza es incongruente, cuando los miembros integrantes apoyan a distintos candidatos (Clérici 2013).

la “mesa chica”<sup>40</sup> de la coalición gobernante<sup>41</sup> (Alfonsín, en *Página12*, 05/07/2017), algunos de los cuales tuvieron que apelar a la Justicia Electoral provincial para poder competir en la interna oficialista<sup>42</sup>.

Finalmente, en las PASO de 2017, en 13 distritos *Cambiamos* presentó lista única -pautada por el PRO (9 de ellas, encabezadas por radicales “integrados”)-; mientras que en 11 provincias se estableció competencia interna. De estas últimas, en 9 se presentaron listas internas de origen radical, pero utilizando denominaciones de fantasía creadas *ad hoc* (sin el sello ni los colores radicales); es decir, en ninguna había una boleta propiamente de la UCR compitiendo dentro de la alianza de la que forma parte a nivel nacional. Cabe mencionar aquí que la utilización del mecanismo de primarias abiertas, aplicadas a coaliciones, tienen el objeto de que sean los partidos asociados los que se midan en ellas<sup>43</sup> (Colomer 2002; Gallo 2011).

Aquí, por el contrario, en la medida en la que no se trató de una competencia entre los partidos consocios de una misma coalición gubernamental, se produjo una contradicción respecto del sentido originario de la incorporación del sistema de primarias abiertas, provocando un

---

<sup>40</sup> Esta estaba conformada por Macri, Rodríguez Larreta, Marcos Peña, Durán Barba (Morresi 2015).

<sup>41</sup> En Santa Fe (la provincia de la cual es oriundo el presidente del Comité Nacional de la UCR, Corral), el macrismo vetó la candidatura del radical Mario Barletta y al frente de la lista se ubicó (con el aval de Corral) un radical desconocido, Albor Cantard, contribuyendo con la estrategia “integracionista”. En Córdoba, la UCR local, conducida por el mestrisimo, apoyó la candidatura del macrista Héctor Baldassi. Los radicales históricos lanzaron una lista alternativa carente de chances reales, dadas las restrictivas reglas de juego internas (*La Voz* 05/08/2017). También se relegó al sector alfonsinista de la provincia de Buenos Aires (Télam 2017).

<sup>42</sup> Eso sucedió en Neuquén, donde la nómina radical pudo finalmente competir contra la del PRO, apoyada por el intendente radical Quiroga. Algo similar ocurrió en San Luis, donde el radical “integrado” que encabezaba la lista de *Cambiamos* fue el propio presidente de la UCR local, José L. Riccardo. Allí, el radicalismo debió presentar un recurso ante la justicia puntana para poder competir (*El Diario de la República* 3/7/2017).

<sup>43</sup> Por ejemplo, en Chile, la Concertación históricamente ha establecido una competencia entre el miembro del pacto PS-PPD-PRSD y el candidato de la DC; o en la Alianza de derecha, compitieron RN contra UDI. En el FA uruguayo, competían el PS, contra otras corrientes como Asamblea Uruguay o el MPP (Colomer 2002; Gallo 2011).

desdibujamiento de la identidad partidaria de uno de los miembros asociados en competencia.

**Tabla 2. Resultado electoral de las listas de *Cambiemos*, categoría diputados nacionales**

Provincia	Coalición	Listas y candidatos	Resultado PASO	Resultado general
Buenos Aires	<i>Cambiemos Buenos Aires</i>	G. Ocaña	3.072.235	3.896.150
Capital Federal	<i>Vamos Juntos</i>	E. Carrió	935.324	974.886
Catamarca	<i>FCyS-Cambiemos</i>	Cambiemos juntos – E. B. del Moral	40.946 (61,52%)	82.944
		Juntos por el Cambio – R. Gómez	25.606 (38,48%)	
Chaco	<i>Cambiemos</i>	Cambiando Juntos – A. Ayala	196.704 (87,48%)	269.616
		Encuentro Cívico – S. Martínez (radical)	28.174 (12,52%)	
Chubut	<i>Cambiemos Chubut</i>	A. Menna	74.845	94.031
Córdoba	<i>Cambiemos</i>	Cambiando Juntos – H. Baldassi	719.980 (84,63%)	988.363
		Para la Democracia Social –D. Rossi (radical)	130.798 (15,37%)	

<b>Corrientes</b>	<b><i>E. por Corrientes- ECO- Cambiemos</i></b>	E. Regidor	266.515	316.004
<b>E. Ríos</b>	<b><i>Cambiemos</i></b>	Cambiando Juntos – A. Benedetti	292.027 (80,37%)	436.133
		Renovación – G. Jaroslavsky (radical)	44.411 (12,22%)	
		Ayudanos a cambiar – A. Carbó (ex radical)	26.946 (7,41%)	
<b>Formosa</b>	<b><i>Frente Amplio Formoseño Cambiemos</i></b>	M. Arce	108.057	114.654
<b>Jujuy</b>	<b><i>Frente Jujeño Cambiemos</i></b>	M. G. Burgos	167.543	167.543
<b>La Pampa</b>	<b><i>Frente Cambiemos La Pampa</i></b>	Cambiar La Pampa- M. Maquieyra	40.888 (43,01%)	95.499
		Renovación y Cambio – M. Berhongaray (radical)	29.527 (31,06%)	
		Juntos por La Pampa- F. Torroba (ex Frepam)	24.653 (25,93%)	
<b>La Rioja</b>	<b><i>Cambiemos Fuerza Cívica Riojana</i></b>	J. Sahad	57.239	84.539
<b>Mendoza</b>	<b><i>Cambiemos</i></b>	Equipo de Gobierno – C. Najul	397.978 (92,64%)	487.742

		Dignidad Partidaria– F. Armagnague (radical)	31.638 (7,36%)	
Misiones	<i>Frente Cambiemos</i>	L. Pastori	182.254	209.906
Neuquén	<i>Cambiemos</i>	Vamos Juntos – D. Schlereth	69.121 (77,30%)	105.938
		Por vos- A. Vidal (radical)	20.298 (22,70%)	
Río Negro	<i>Cambiemos Rio Negro</i>	L. Matzen	70.414	122.460
Salta	<i>Cambiemos País</i>	Cambiemos juntos –M. Grande	117.927 (77,78%)	208.889
		Evolución Ciudadana- R. Correa (radical)	33.689 (22,22%)	
San Juan	<i>Cambiemos por San Juan</i>	Cambiando Juntos –E. Cáceres	100.407 (83,15%)	131.641
		Renovación- A. Sánchez (Dignidad Ciudadana)	20.343 (16,85%)	
San Luis	<i>Avanzar y Cambiemos por San Luis</i>	Unidad y Consenso por San Luis –J. L. Riccardo	146.192 (97,38%)	122.918
		Recuperación y Cambio – C. Farabeli (radical)	3.930 (2,62%)	
Santa Fe	<i>Cambiemos</i>	A. Cantard	489.537	737.912

Santa Cruz	<i>Unión para vivir Mejor-Cambiemos</i>	Juntos por un Cambio –R. Reyes	49.796 (67,07%)	72.446
		Integración Ciudadana-P. Fadul (radical)	20.631 (27,79%)	
		El Camino del Cambio – S. Levin	3.822 (5,15%)	
Sgo del Estero	<i>Cambiemos</i>	E. Rached	86.276	94.088
Tucumán	<i>Cambiemos para el Bicentenario</i>	J. Cano	284.913	319.221
T. del Fuego	<i>Cambiemos Tierra del Fuego</i>	T. Stefani	17.437	27.530
<b>Total</b>	<b><i>Cambiemos</i></b>		<b>8.395.724</b>	<b>10.200.712</b>

Nota: En gris están las provincias que presentaron competencia en las PASO. Los que están de anaranjado son los radicales “integrados”. En amarillo figuran el PRO y sus variantes. En rojo las listas de origen radical. En los casos de primarias competidas, figuran los porcentajes obtenidos dentro de la propia interna.

Fuente: elaboración propia sobre la base de <http://www.lanacion.com.ar/2074415-elecciones-2017-mapa-de-resultados-en-vivo-provincia-por-provincia-conoce-a-los-ganadores-y-perdedores> y <https://www.argentina.gob.ar/elecciones2017> (consultada 19/11/2017).

Observamos que el rol marginal al que se redujo al radicalismo en las PASO (al carecer incluso de una etiqueta identificable que operara como guía táctica) redundó, como era previsible, en una performance muy pobre, que le impidió tener presencia relevante en las elecciones generales. Como consecuencia del resultado electoral, los 61 diputados y 12 senadores

consagrados por *Cambiemos* son todos miembros originarios del PRO o radicales “integrados”<sup>44</sup>.

Veamos qué sucedió tras los comicios de 2017, con cada sector radical, en función de la estrategia adoptada por cada uno respecto de la coalición y de sus socios:

a) Los que corrieron por fuera de *Cambiemos*: *Evolución* (la coalición formada por los radicales porteños escindidos de *Cambiemos*), obtuvo en las elecciones generales tan solo 236.008 sufragios (12,33% del apoyo), logrando un alejado tercer puesto; muy distante a la cosecha conseguida por el ex Ministro de Economía en la elección a jefe de gobierno porteño de 2015<sup>45</sup>. Esto da cuenta de que su postulación como representante del radicalismo no le habría conferido una ventaja de viabilidad a su candidatura (Cox, 1997, 205) ni un incremento en el caudal electoral recibido<sup>46</sup>. A esto se suma que Lousteau posteriormente resolvió formar parte del inter-bloque *Cambiemos*; lo cual también demuestra que el grave problema de la

---

<sup>44</sup> Los tres senadores que renovaron sus bancas (de Jujuy, Santa Cruz y Formosa), no se presentan con la denominación UCR, pese a que hay un bloque independiente radical, sino que figuran con el nombre de la coalición: *Frente Jujueño Cambiemos*; *Unión para Vivir Mejor- Cambiemos* y *Frente Amplio Formoseño- Cambiemos*, respectivamente

([https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/partidos\\_yalianzas\\_para\\_las\\_elecciones\\_generales\\_29-12-2017.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/partidos_yalianzas_para_las_elecciones_generales_29-12-2017.pdf)).

<sup>45</sup> Obtuvo 465.583 votos en la primera vuelta y 817.057, en la segunda (<https://www.argentina.gob.ar/elecciones2017>). Si bien en 2015, la alianza que postulaba a Lousteau (ECO), también estuvo conformada por el radicalismo porteño, este postulante no aparecía tan directamente asociado al partido centenario, por un lado, porque en las PASO de ese año, Lousteau representó a su corriente interna, compitiendo contra los postulantes Graciela Ocaña y el radical Andrés Borthagaray (quien tuvo una paupérrima performance, sacando solamente 5.290 votos) y, por otro, por la cobertura mediática que adquirió el pedido de apertura de las PASO a *Cambiemos* por parte de Lousteau, quien se vio obligado a exponer públicamente, en reiteradas oportunidades, cuál era el sector partidario que lo respaldaría en tal ocasión.

<sup>46</sup> Esto se condice con el apoyo logrado por el radicalismo en la Ciudad de Buenos Aires, en las últimas décadas. Pese a que históricamente, la Capital Federal había sido un distrito en el que la UCR obtenía buenos resultados (con un promedio de 35,82% en el período que va desde la democratización hasta la formación de la Alianza), después de la crisis de 2001, el respaldo consignado por el partido, compitiendo solo (fuera de alguna coalición), había sido de 56.690 votos (3,27%) en 2003, 40.006 (2,23%) en 2005 y 106.567 (5,81%) en 2007 (<http://www.argentinaelections.com/>).

ausencia de liderazgos partidarios no se resuelve mediante la elección de líderes populares extrapartidarios, para quienes el vehículo partidista por medio del cual compiten es circunstancial y completamente variable y contingente.

b) Los que compitieron dentro de *Cambiamos*, con una lista radical propia: las 10 nóminas que tenían algún componente radical constituyeron tan solo el 4,41% del caudal de *Cambiamos* en las PASO en todo el país y ninguno de los precandidatos radicales formó parte de la lista definitiva de la coalición oficialista en la elección general<sup>47</sup>.

c) Los radicales “integrados”: de los 14 distritos en los que el primer candidato era un “integrado”, solamente en cinco de ellos la alianza oficialista se impuso tanto en las PASO como en las elecciones generales y en ocho sólo en las generales. En consecuencia, los radicales “integrados” ganadores –quienes constituyen una minoría, respecto de los perdedores– deberán profundizar el proceso de “integración” a *Cambiamos*, en un contexto signado por la supremacía de los miembros que conducen la coalición gubernamental. En efecto, los triunfadores provenientes de provincias administradas por radicales (Mendoza, Corrientes y Jujuy) necesitan los recursos provenientes del gobierno nacional y no tienen posibilidades de diferenciación con éste. De los restantes radicales “integrados” ganadores, en La Rioja, Chaco y Santa Fe, éstos habían obtenido un resultado adverso en las PASO, que se revirtió en la elección general; lo cual implica que partían de una frágil base de apoyo originaria propia, habiendo sido beneficiados por las expectativas generadas por la buena performance de la coalición *Cambiamos* a nivel nacional.

A su vez, los votos obtenidos por la alianza oficialista en los distritos en los que las listas estaban encabezadas por miembros del PRO y aliados más próximos –entre los cuales se encuentran los tres distritos más poblados, Buenos Aires, CABA y Córdoba– constituyen el 65,1% de su caudal total<sup>48</sup> (duplicando prácticamente a lo obtenido por las nóminas de radicales “integrados”); con lo cual el macrismo había quedado en condiciones de reforzar el proceso de imposición de condiciones a sus socios. A esto se le

---

<sup>47</sup> Solo en La Pampa se incluyó al radical, pero Martín Berhongaray fue como suplente (<http://www.argentinaelections.com/2017/10/listas-y-candidatos-en-la-pampa/>).

<sup>48</sup> Cálculos propios sobre la base de <https://www.argentina.gob.ar/elecciones2017>.

puede agregar un dato elocuente: de los sufragios recibidos por *Cambiamos* en la provincia de Buenos Aires, tan solo el 9,4% provenían de electores pertenecientes a los 40 municipios radicales<sup>49</sup>. Esto implica que la coalición oficialista nacional (y también la provincial) no era tributaria del aporte que podían realizar los intendentes de la UCR en términos de apoyo electoral; lo cual disminuía los incentivos a la negociación y reparto con las élites provinciales radicales, tornándolos prescindibles como aliados territoriales.

### II.2.3.2. Elecciones generales 2017: el voto a *Cambiamos* y el voto radical

A pesar de todo lo aquí expuesto, muchos creyeron ver en la –inesperada– buena performance de *Cambiamos*, la presencia del ‘voto tradicional radical’ y con ello, la relevancia del rol de la UCR en la alianza oficialista (Rossi 2017). Veamos entonces el contexto en el que se llevó a cabo la elección legislativa de 2017 y cómo se habrían conjugado los elementos radicales y los factores externos, en la composición del voto a *Cambiamos*.

Históricamente, el eje demarcatorio que suele prevalecer en las elecciones argentinas es la divisoria *gobierno-oposición*<sup>50</sup> (Jones y Hwang 2007; Clérico 2013; Tullio 2015) –ligada básicamente a los aspectos económicos de la gestión (Kramer 1971; Goodin y Klingemann 1996)– la cual en nuestro país aún estaba asociada a la antinomia kirchnerismo-antikirchnerismo (Gallo 2016; Semán 2017). A *Cambiamos* le tocó revalidar credenciales públicas en un momento en el que los resultados económicos eran insatisfactorios (alta inflación, despidos, deterioro de la situación social y laboral) y el gobierno nacional no gozaba de alta popularidad en la opinión pública. De todos modos, por entonces, tampoco resultaba tan claro asignar una responsabilidad directa a la gestión actual que llevaba 20 meses en el poder, cuando el kirchnerismo había gobernado el país los 12 años previos. En ese sentido, la eficaz estrategia electoralista del macrismo –de la que pudo valerse gracias a la alta concentración mediática y al énfasis en la

<sup>49</sup> Cálculos propios sobre la base de <http://www.lanacion.com.ar/2074415-elecciones-2017-mapa-de-resultados-en-vivo-provincia-por-provincia-conoce-a-los-ganadores-y-perdedores>.

<sup>50</sup> Mientras que el criterio partidario suele ser bastante menos utilizado por los ciudadanos para elaborar sus preferencias (Abal Medina, 2004; Gallo, 2011).

comunicación (Grimson 2017)- consistió en lograr que los ciudadanos, por un lado, identificaran al gobierno kirchnerista con un plan de desmanejo económico, responsabilizándolo de los problemas que los aquejaban<sup>51</sup> (Grimson 2017) y que, al mismo tiempo, desarrollaran un alto nivel de expectativas respecto de que *Cambiamos* fuera capaz de resolverlos (Ramírez 2017). Efectivamente, se habría producido una desconexión entre la situación socioeconómica inmediata del elector y su comportamiento electoral (Natanson 2017); por tal razón, la activación del eje *gobierno-oposición* derivó en que *Cambiamos* pudiera congregarse un voto económico prospectivo<sup>52</sup> (Moscovich 2017), efectuado por el sector antikirchneristas más duro.

En efecto, la estrategia electoralista del oficialismo también supuso preservar el esquema polarizador heredado<sup>53</sup>, pero dotando de un contenido propio a cada uno de los términos en disputa: se trataba de la contraposición entre, por un lado, un conjunto de valores asociados teóricamente al antikirchnerismo –sustentados en las ideas de restauración institucional, normalización de la economía, racionalidad y diálogo democrático (Tzeiman 2017)– y, por el otro, las desviaciones o anomalías populistas –encarnadas en un kirchnerismo caracterizado por la conflictividad y el irrespeto por la república y las instituciones (Rosso y Castilla 2017; Vommaro 2017)–. En ese contexto, se proponía un modelo de gestión eficaz, planteando la construcción de una *polis* sin conflicto (Vommaro 2016, 7), promoviendo la clásica posición antipolítica liberal (Lechner 1982; Tzeiman 2017).

Ahora bien, el enaltecimiento de las instituciones republicanas puede vincularse con algunas de las banderas históricas de la UCR<sup>54</sup>. Sin embargo,

---

<sup>51</sup> El kirchnerismo dejó desequilibrios macroeconómicos, restricción externa, atraso del tipo de cambio, inflación de dos dígitos (Tzeiman 2017) endeudamiento (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/>), etc.

<sup>52</sup> El votante prospectivo considera la evaluación a futuro de lo que cree que será la situación económica del país (Kinder y Kiewiet 1981; Lewis-Beck 1986).

<sup>53</sup> La presencia de Cristina Kirchner como principal figura opositora en las elecciones convalidó la estrategia polarizadora del gobierno nacional (Semán 2017).

<sup>54</sup> En un documento publicado por el Comité Nacional de la UCR, se sostuvo que *Cambiamos* representaba los valores históricos del radicalismo -libertad, democracia, respeto a las instituciones, progreso social en base al esfuerzo (<http://www.ucr.org.ar/novedades/136-los-radicales-somos-cambiamos>).

esto no contemplaba la otra parte del ideario radical predominante de las últimas décadas, ya citada anteriormente, anclada en su condición progresista que, como también se expuso, durante los años previos había quedado asociada con el kirchnerismo (cuyos elementos centrales eran la igualdad, los DDHH<sup>55</sup>, la inclusión social<sup>56</sup>, etc.). Al mismo tiempo, el historial del radicalismo no cuaja con aquella visión antipolítica, habiendo sido el partido que incorporó a grandes sectores a la vida política nacional, concibiendo a la política como la mediación social constitutiva de la democracia y como el ejercicio del poder para transformar la realidad (Rouquie 1967; Alfonsín 1983; Sanz 2016).

Es factible que la construcción de un *consenso positivo* (en torno a valores históricamente defendidos por el radicalismo), haya atraído a sectores proclives a inclinarse por la UCR o a ex electores radicales pertenecientes a la familia no peronista de centro (Vommaro 2016), devenida antikirchnerista; aunque difícilmente haya permitido captar a los adherentes férreos y simpatizantes fieles radicales que aún quedaban en pie<sup>57</sup>. En efecto, una porción importante de los votantes no orgánicos ni apasionados que solían volcarse electoralmente por la UCR y ahora le dieron un voto de confianza a *Cambiamos*, pertenecen a un sector de la clase

---

<sup>55</sup> Coincidentemente con las fechas electorales, se produjo un hecho gravísimo: la desaparición forzada de un activista, Santiago Maldonado, quien fue hallado sin vida, 80 días después de una feroz represión ilegal dirigida por Gendarmería. La posición oficial de la UCR (<http://ucrbuenosaires.org.ar/ucr/caso-maldonado-la-violencia-uso-politico/>) entra en contradicción con aquella bandera histórica de defensa de los DDHH.

<sup>56</sup> La no contemplación de estos elementos fue señalada enfáticamente en una cumbre radical disidente (<http://www.telam.com.ar/notas/201702/179110-ucr-radicalismo-criticas-cambiamos-ricardo-alfonsin-juan-manuel-casella.html>).

<sup>57</sup> El hecho de que el sector entusiasta radical sea sumamente reducido en términos generales, se constata al analizar la composición de las minorías intensas existentes en nuestro país: en su mayoría pertenecen al kirchnerismo, a *Cambiamos* (Burdman 2017) y a la izquierda revolucionaria (Fidanza 2011). Los entusiastas de *Cambiamos*, son aquellos procedentes del PRO, con un tipo de militancia diferente y casi antagónica a la de los partidos tradicionales (relacionada con el manejo punteril y la militancia estudiantil), más ligada al voluntariado, al emprendedurismo y a la participación en ONGs y fundaciones (Vommaro, Morresi y Bellotti 2015; Morresi 2015). Por lo tanto, los sectores intensos identificados con la coalición gobernante, no sienten ninguna afinidad con un partido como la UCR e incluso rechazan todo aquello ligado a la “partidocracia” tradicional (Durán Barba 2017).

media (Malamud 2017), que se considera independiente, cree en valores liberales, como el progreso individual, y rechaza el populismo (Rodríguez 2017). Sin embargo, los electores pertenecientes a este segmento 'aspiracional' no son proclives a postergar deseos o asumir sacrificios (Moscovich 2017) y suelen cambiar prontamente de opinión ante la no materialización de aquellas promesas (Burdman 2017). Efectivamente, el componente presuntamente radical del apoyo a *Cambiamos*, no provino - por lo menos, no en su mayoría- de seguidores estables de la UCR que actuaron por disciplina y lealtad partidaria, ni de antiguos ex radicales que ahora se sentían atraídos por esta alianza; sino que se sustentó en el respaldo de aquellos electores independientes filo radicales, que efectuaron un voto de confianza en base a expectativas sin correlato fáctico; suscribiendo, no a un proyecto ni ideario partidario, sino a un circunstancial consenso positivo gestado por *Cambiamos*, que difícilmente se convierta en cemento de adhesiones políticas duraderas (Palermo 2017).

Como se mencionó, si hoy existe todavía el espejismo de cierta supervivencia del radicalismo, dentro de este armado político electoral, es por la buena performance que ha tenido la coalición gobernante en los comicios legislativos de 2017<sup>58</sup>. Sin embargo, hay que considerar, por un lado, que si bien *Cambiamos* fue la fuerza política más votada, sólo recibió el apoyo del 30% de los ciudadanos empadronados a nivel nacional.; con lo cual, la coalición se encuentra en una fase de auge, pero pese a ello, aún está lejos de convertirse en un movimiento masivo pluriabarcativo y duradero. Por otro lado, luego de esa instancia eleccionaria, la alianza oficialista adquirió un mayor nivel de asimetría (debido al relegamiento de elementos radicales intransigentes y a la “integración” de aquellos menos implacables), de incongruencia electoral (cuando la UCR se convirtió en

---

<sup>58</sup> De todos modos, dentro de la UCR predomina el sector disconforme con el acuerdo con *Cambiamos* (formado por Ricardo Alfonsín, Ángel Rozas, Juan Manuel Casella, Federico Storani, Luis “Changuí” Cáseres, Julio Cobos, Miguel Bazze, Juan Octavio Gauna, Miguel Ponce, Pedro Calvo, Mabel Bianco, Alberto Conde, Gustavo Grispun, Pascual Capelleri, Guillermo Moreno Hueyo, Roberto Conde, Luis Menuci, Juan Portessi, Juan José Cavallari, Eduardo Zimmerman, Víctor De Martino, Juan Manuel Moure, entre otros), quienes justamente recalcan la falta de progresismo en la gestión y el riesgo de extinción de la UCR, pudiendo quedar absorbido por el PRO (*Noticias*, 12/06/2017).

adversaria del resto de *Cambiamos* en CABA) y de inconsistencia como coalición gubernamental (a juzgar por la composición del gabinete nacional). Esto derivó en que la UCR quedara prácticamente neutralizada dentro de la estructura coalicional, dando como resultado la configuración de una identidad casi indisoluble entre *Cambiamos* y su componente pivotal, el PRO<sup>59</sup>.

En este contexto, un hipotético crecimiento del apoyo ciudadano a *Cambiamos*, acentuaría el desbalance a favor del sector macrista y tendería a una dilución cada vez mayor de la UCR dentro ese armado (Vommaro 2017); mientras que ante un presunto declive o pérdida abrupta de popularidad de la alianza gobernante, es plausible que el radicalismo –socio fundacional de la misma– termine iniciando el camino hacia la disolución definitiva.

### III. Conclusiones

En este trabajo, se realizó un análisis de la situación actual de la UCR, un partido que, desde las últimas décadas, atravesaba por una profunda crisis endógena, a la cual algunos dirigentes procuraron dar solución mediante la conformación de la alianza *Cambiamos*. Aquí consideramos que el establecimiento de este frente no resolvió, sino que más bien agravó la crisis precedente y que en el momento presente, este partido tiene bajas chances de recuperarse políticamente tanto dentro como fuera de la coalición *Cambiamos*.

En efecto, desde ciertos espacios, se argumentó que el radicalismo seguía subsistiendo en la actualidad, complementando el peso central del PRO con su presencia en las provincias periféricas (Malamud 2017), haciendo alusión a la plétora de dirigentes que se referencian con la UCR y a la existencia de comités radicales localizados por toda la geografía nacional (Rossi 2017).

---

<sup>59</sup> Muy distinto es el caso del FPV, cuyo componente principal, el PJ pasó a ser identificable con el propio frente (particularmente desde que el entonces mandatario Néstor Kirchner ocupó la presidencia del PJ en 2008). Es decir, el FPV fue la denominación que adquirió para muchos el PJ (o su sector oficial/ predominante) durante el kirchnerismo y *Cambiamos* es el nombre que muchos asocian con el PRO (y no con la UCR) durante la era actual.

Sin embargo, recordamos que el rol constitutivo de un partido político (y que lo diferencia de otras organizaciones sociales y/o estatales) es competir electoralmente, con el objeto de colocar a sus candidatos en cargos públicos (Weber 1922; Downs 1957; Sartori 1986; Cox 1997); presentando un programa que intentará poner en práctica mediante la acción estatal (Panbianco 1990; Abal Medina 2004). De este modo, los elementos mencionados más arriba no alcanzan para sostener que el radicalismo hoy en día sea un partido político nacional operante como miembro de una coalición suprapartidaria, en la medida en que no ha sido capaz ni de colocar a sus propios candidatos en las listas coalicionales, ni de recibir apoyo en las urnas –cuando excepcionalmente logró competir internamente–, ni de presentar ante el electorado –ni mucho menos de llevar a la práctica (por limitaciones propias y por trabas impuestas) –un proyecto programático gestado y salvaguardado históricamente.

A su vez, los partidos políticos, cuando emergen, se nutren de elementos con una trayectoria propia: cuando el radicalismo nació allá por 1890, fue formado por ex alsinistas y ex federales (del mismo modo que el peronismo surgió de la confluencia entre ex laboristas y ex radicales forjistas); sin que esto implicara una revitalización de las organizaciones de procedencia de estos miembros. Es decir, en este caso, los dirigentes oficialistas que se siguen denominando a sí mismos radicales podrían caracterizarse más adecuadamente como antiguos miembros de un partido político histórico de carácter nacional (que ya no opera como tal), que han decidido confluir en una nueva formación política de destino incierto<sup>60</sup>.

Aun así, se podría argumentar que todavía es muy pronto como para descartar por completo la posibilidad de que emerja una UCR post-*Cambiemos*, en la medida en que el radicalismo logró subsistir a situaciones críticas, entre las cuales se encuentra el fracaso de la Alianza, con trazos semejantes a la experiencia actual. No obstante, se trata de casos muy diferentes, pese a que en ambas ocasiones, el radicalismo se asoció con una novel formación personalista de bajo arraigo territorial, conformando una

---

<sup>60</sup> En ese sentido, la “integración” como estrategia de adaptación puede haber sido ‘exitosa’ para los dirigentes que provenían de la UCR que encontraron en su participación en las listas del PRO una vía oportunista para obtener o mantener cargos públicos. Pero no lo fue para el partido en su conjunto, que sufrió con ello el vaciamiento de dirigentes con un relativo nivel de aceptación y visibilidad.

coalición electoral, en la cual el principal elemento conglutinante entre sus miembros era su oposición férrea al gobierno (de origen peronista) precedente. En el primer caso, la UCR se erigió como socia mayoritaria de la Alianza, en un momento en el que la etiqueta partidaria radical tenía un significado en términos políticos. En este contexto, muchos radicales habían consentido que un dirigente conservador como De la Rúa –el presidenciable radical que, por entonces, gozaba de una imagen positiva más alta ante la opinión pública- encabezara este frente de centroizquierda, con el objetivo explícito de preservar la hegemonía partidaria dentro de la coalición pluripartidista (Bonvecchi y Palermo 2000). Así, la UCR pudo sobrevivir políticamente (no exenta de una profunda crisis de la cual nunca pudo recuperarse), pese al fatídico final del gobierno de la Alianza, que puso en práctica un plan continuista neoliberal, contradiciendo el discurso centroizquierdista antimemenista que este frente había desplegado en campaña (Gallo 2011).

En ese momento, el radicalismo contaba con una identidad programática reconocible<sup>61</sup>, con una organización y estructura territorial<sup>62</sup> y con un líder partidario aceptado por la opinión pública<sup>63</sup> (del cual esta fuerza pudo delimitarse con posterioridad, a raíz precisamente de la baja identificación de aquel con la posición ideológica predominante en el partido<sup>64</sup>). Estos

---

<sup>61</sup> Aunque este concepto pueda discutirse y matizarse, como se expuso anteriormente, por ese entonces existía un conjunto de simpatizantes radicales que adherían a una serie de valores y creencias asociados al partido, que se vincula mayormente al mencionado ideario alfonsinista (Escudero 2003; Gallo 2011; Rossi 2015).

<sup>62</sup> Por entonces, la UCR gobernaba el doble de provincias que ahora. Además, tenía 25 senadores propios y en el bloque aliancista en diputados, era mayoría (<http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Arg/cong01.html>).

<sup>63</sup> La diferencia entre el liderazgo *tolerado* hacia De la Rúa (Bonvecchi y Palermo 2000) y el que presuntamente podría haber ejercido Lousteau (fundado en el reconocimiento público a sus condiciones individuales, sin un fundamento organizativo-partidario ni ideológico-partidario), es que aquél estaba basado no sólo en la aceptación de su figura individual en la opinión pública, sino también en su pertenencia histórica al radicalismo, en un momento en el que muchos de los radicales estaban acostumbrados a tolerar (aún con resistencias) la presencia de sectores conservadores dentro de la fuerza, en aras de preservar la unidad del partido (Gallo 2011).

<sup>64</sup> La UCR pudo tomar distancia de la figura de De la Rúa, atribuyéndole a su ideología conservadora (distante de la posición por entonces preponderante en la UCR) el fracaso del programa centroizquierdista de la Alianza.

elementos le permitieron a la UCR subsistir, aunque de un modo agónico, y de lograr una provisoria unidad entre sus filiales provinciales. En el caso actual, en cambio, el radicalismo carece de todos esos elementos (proyecto identitario, organización y líderes partidarios con un grado mínimo de popularidad) y, a su vez, participa de una coalición –territorialmente incongruente e ideológicamente inconsistente- en la que tiene como aliado, no a una fuerza minoritaria, sino al socio que conduce (Vommaro 2017), que ejerce el poder de un modo cerrado (Morresi 2015) y que le impone condiciones contrarias a su carta orgánica y reñidas con su cultura política (Alfonsín en *Página12*, 05/07/2017).

A esto se suma que el electorado opuesto al kirchnerismo es aún más heterogéneo y difícil de aglutinar que aquel que desdeñaba al menemismo. Y el corpus antikirchnerista es mucho más lábil y superficial que el ideario antimenemista. En efecto, aquí no depende de que el macrismo tenga éxito en poner en práctica su programa gubernamental, sino en la capacidad de disimular tras esas consignas vacuas y ficticias, un proyecto neoliberal, contrario a los intereses populares. Por consiguiente, el electorado que se sienta traicionado o decepcionado por la experiencia de la alianza *Cambiamos*, difícilmente busque a una UCR inoperante y debilitada (y políticamente responsable de lo acontecido durante el período gubernamental de aquella coalición), como espacio de refugio político alternativo.

En suma, en este trabajo evaluamos a la UCR actual en su ámbito interno, donde vimos que, como organización burocrática, el Comité Nacional está supeditado a la estructura coalicional gubernamental y, como organización voluntaria, ha perdido el grueso de sus seguidores estables en los últimos años, al tiempo que no cuenta con un proyecto identificador que pueda resultar atractivo para quiénes en algún momento adhirieron a la organización. En cuanto al ámbito externo, evaluamos que, como organización gubernamental, es oficialismo en escasas provincias y localidades (casi todas de baja magnitud territorial); y en las legislaturas, el bloque radical constituye una minoría dentro de la bancada oficialista (y, salvo excepciones, hace seguidismo de las decisiones nacionales); al tiempo que su presencia en el gabinete nacional es prácticamente marginal. En suma, los dirigentes procedentes de la organización radical territorial o de la organización radical legislativa, no tienen ni condiciones para ejercer un

liderazgo individual ni recursos para proyectar a su organización de pertenencia a nivel nacional, ni tampoco para asociarla a un proyecto programático sustantivo y duradero.

Respecto del rol del radicalismo como organización electoral, hay que decir que la existencia de la ley 26.571, con las PASO como elemento central, sólo potenció su parálisis, dejando en claro la fragilidad de los acuerdos efímeros y oportunistas. En 2015, el radicalismo consintió un acuerdo -innatamente transitorio- con en objeto de superar la profunda crisis que lo aquejaba. La UCR no sólo no ha tenido un rol activo para influir en el rumbo del gobierno, como algunos dirigentes radicales presagiaban; sino que este partido desde el inicio ocupó un lugar supletorio, habiendo llegado a una situación prácticamente irreversible.

En 2017, se caracterizó equivocadamente que la competencia en las PASO podría operar como contrapeso del PRO en la coalición, procurando vehiculizar una alternativa –presuntamente- progresista dentro de la misma (como pretendía Alfonsín). No obstante, los sucesos posteriores dejaron expuesto, por un lado, que no existía un movimiento interno (ni siquiera una línea interna) radical dentro de *Cambiamos* capaz de competir contra el PRO; por otro, que no se fortalece al criterio partidario como eje ordenador de preferencias, a través de líderes no-partidarios. Y, en tercer lugar, que no es posible arribar a un colectivo de centro moderado, a partir de una supuesta síntesis entre posiciones progresistas/centroizquierdistas y centro-derechistas amalgamadas. El hecho de que el PRO le impidiera a la UCR utilizar aquel recurso institucional, que constituía una opción de *última ratio* para mostrar cierta presencia radical en el firmamento coalicional, integrando a las listas a los afines y reduciendo a su mínima expresión a los díscolos, puso de relieve la desequilibrada correlación de fuerzas entre los partidos asociados, que terminó con la invisibilización de la UCR como miembro consocio dentro de la coalición gobernante.

En efecto, el radicalismo históricamente ha pasado por rupturas, cismas y escisiones, pese a las cuales pudo mantenerse durante largas décadas como una fuerza política nacional. En los últimos tiempos, comenzó a doblarse en sus principios originarios buscando con ello superar sus recurrentes crisis. Esta situación tuvo como momento cúlmine la suscripción a este pacto, sellado a los efectos de aportar a una coalición conservadora, una estructura construida con los años, surgida al calor de la lucha contra el

régimen conservador; lo cual dejó en evidencia el vacío programático e ideológico de la UCR actual, el desamparo identitario de sus integrantes; como así también la dificultad de supervivencia partidaria a través de amalgamas políticas transitorias y oportunistas.

## Referencias

- Abal Medina, Juan M. 2004. *Los Partidos Políticos. ¿Un mal necesario?* Buenos Aires: Claves para Todos.
- Abal Medina, Juan M. y Julieta Suárez Cao. 2002. “La competencia partidaria en la Argentina: Sus implicancias sobre el régimen democrático”. En *El asedio a la política*, compilado por Marcerlo Cavarozzi y Juan M. Abal Medina. Rosario: Homo Sapiens.
- Albalá, Adrián. 2016. “Presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina: Un análisis del papel de las instituciones”. *Revista de Ciencia Política* (Santiago) 36 (2): 459-479.
- Alcántara Sáez, Manuel y Flavia Freidenberg (coords.). 2003. *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur*. México: Fondo de Cultura Económica, IFE.
- Alfonsín, Raúl. 1983. *¿Qué es el radicalismo?* Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Alfonsín, Ricardo. 2017. “Me preocupa el radicalismo”, entrevistado por Sebastián Abrevaya, en *Página12*, <https://www.pagina12.com.ar/48153-me-preocupa-el-radicalismo>. (24/10/2017).
- Amorim Neto, Octavio. 2002. “Presidential cabinets, electoral Cycles, and coalition discipline in Brazil”. En *Legislative Politics in Latin America*, editado por Scott Morgenstern y Benito Nacif. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 48-78.
- Anduiza, Eva y Bosch, Agustí. 2004. *Comportamiento político y electoral*, Barcelona: Ariel.
- Bartolini, Stefano. 1996. “Cosa è ‘competizione’ in política e como va studiata”. *Revista Italiana di Scienza Política* XXVI (2): 210- 267.
- Baisotti, Pablo. 2016. “Triatlón Cívico. Elecciones Presidenciales en Argentina durante el 2015 (y muchas más...)”. *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies* 45 (1): 72–81.

- Beck, Michael. 1986. "Comparative Economic Voting: Britain, France, Germany, Italy". *American Journal of Political Science* 30 (2): 315-346.
- Bonvecchi, Alejandro y Vicente Palermo. 2000. "En torno a los entornos: presidentes débiles y partidos parsimoniosos". *Revista Argentina de Ciencia Política* 4.
- Burdman, Julio. 2017. Entrevistado en "Después de las PASO: ¿El fin del "voto con el bolsillo"?". Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/2056314-despues-de-las-paso-el-fin-del-voto-con-el-bolsillo>. (24/10/2017).
- Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar. 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo.
- Calvo, Ernesto y Julia Pomares. 2015. "Los gatos se estaban peleando" en <http://ar.bastiondigital.com/notas/los-gatos-se-estaban-peleando> (10/03/2017).
- Catterberg, Edgardo. 1989. "El sistema de partidos políticos y la transición hacia la democracia en Argentina". En *Los sistemas políticos en América Latina*, editor por Lorenzo Meyer y José Luis Reyna. México: Siglo Veintiuno.
- Clérici, Paula. 2013. "Alianzas cruzadas en Argentina". *Ciencia Política* 16: 8-33.
- Colomer, Josep M. 2002. "Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas". En *El asedio a la política*, compilado por Marcerlo Cavarozzi y Juan M. Abal Medina. Rosario: Homo Sapiens.
- Cox, Gary. 1997. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- Chasquetti, Daniel. 1999. "Balotaje y Coaliciones en América Latina". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 12: 9-33.
- Cheibub, José *et al.* 2015. "Government Selection and Executive Powers: Constitutional Design in Parliamentary Democracies". *West European Politics* 38 (5): 969-996.
- Del Mazo, Gabriel. 1951. *El Radicalismo su historia y doctrina*. Buenos Aires: Raigal.
- De Riz, Liliana. 1989. *La Argentina de Alfonsín. La renovación de los partidos y el Parlamento*, Buenos Aires, CEDES.

- . 1994. *Radicales y peronistas: El Congreso Nacional entre 1983 y 1989*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Downs, Anthony. [1957] 1973. *Teoría económica de la democracia*. Madrid: Aguilar.
- Durán Barba, Jaime y Santiago Nieto. 2017. *La política en el siglo XXI*. Buenos Aires: Debate.
- Escudero, Laura. 2003. “Argentina”. En *Partidos políticos de América Latina. Cono Sur*, coordinado por Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg. México: FCE, IFE.
- Ferreira Rubio, Delia. 2000. “Alianzas electorales”. En *Diccionario Electoral*, tomo I, CAPEL/IIDH, San José, pág. 23.
- Fidanza, Eduardo. 2011. En Kollman, Raul, “El horizonte cercano” <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178548-2011-10-09.html> (15/04/2017).
- Freidenberg, Flavia y Tomas Dosek. 2016. “Las reformas electorales en América Latina (1978-2015)”. En *Reformas Políticas en América Latina, tendencias y casos*, editado por Casas-Zamora et al. Washington: OEA, págs. 73-103.
- Gallo, Adriana. 2008. “El Discurso Político de la Centroderecha Argentina o la Anulación de la Alteridad Izquierda- Derecha”. *Revista SAAP* 3 (2): 287-312.
- . 2016. “A PASO desdoblado. Análisis sobre la aplicación conjunta del sistema de PASO y el desdoblamiento de las elecciones subnacionales en la Argentina”. *Revista Reflexión Política* 36: 80-100.
- . 2011. *Internas Abiertas y Representatividad Democrática: Análisis y Comparación de los Casos Pioneros en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Gallo, Adriana y Bartoletti. 2012. “Partidos de gobierno en la era posneoliberal: paradigmas antagónicos y límites para una agenda de izquierda en América del Sur. Los casos del FA, AP y el FPV”. *Elecciones* 11 (12): 35-69.
- Gerchunoff, Pablo y Juan Carlos Torre. 1996. “La Política de Liberalización Económica en la Administración de Menem”. *Desarrollo Económico* 36 (143): 733-768.
- González, Guadalupe *et al.* 2017. “Cambiamos: coalición minoritaria con gabinete desbalanceado – Argentina 2017” en

- <https://www.coalicionesgicp.com.ar/2017/11/02/cambiamos-coalicion-minoritaria-con-gabinete-desbalanceado-argentina-2017/> (24/10/2017).
- Goodin Robert y Hans-Dieter Klingemann. 1996. "Comportamiento Político, Parte III". En *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Grimson, Alejandro. 2017. "Elecciones 2017 Por qué arrasó" en <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/arraso/> (31/10/2017).
- Grossi, María y Roberto Gritti. 1989. "Los partidos frente a una democracia difícil: la evolución del sistema partidario en la Argentina". En *Crítica y Utopía*. CLACSO.
- Halperin Donghi, Tulio. 1994. *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel.
- Jones Mark y Wonjae Hwang. 2007. "Jefes de provinciales de partido, piedra angular del congreso argentino". En *La dinámica de la democracia: representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*, compilado por S. Emiliozzi et al. Buenos Aires: Prometeo.
- Kinder, Donald y Roderick Kiewiet. 1981. "Sociotropic Politics: The American Case". *British Journal of Political Science* 11 (2): 129-161.
- Kitschelt, Herbert. 1989. *The logic of Party Formation*. Nueva York: Cornell University Press.
- Kramer, G. 1971. "Short-Term Fluctuations in U.S. Voting Behavior, 1986-1964". *American Political Science Review* 65: 131-143.
- Kruse, Hernán 2017. "La decadencia del radicalismo" en <http://www.redaccionpopular.com/articulo/la-decadencia-del-radicalismo>. (14/08/2017).
- Lechner, Norbert. 1982. "El proyecto neoconservador y la democracia". *Crítica & Utopía* 6.
- Lombardía, Guillermo y Zulma Richart. 1995. *¿Quién es Massaccesi?. Soñar y hacer: ¿El radicalismo de fin de siglo?* Buenos Aires: Javier Vergara Editora.
- López, Artemio 2013. "La edad de los que deciden" en <http://www.telam.com.ar/notas/201305/17023-la-edad-de-los-que-deciden.html> (19/06/2017).
- Lyne, Mona. 2005. "Parties as Programmatic agents. A test of institutional theory in Brazil". *Party Politics* 11 (2): 193-216.

- Mainwaring, Scott y Matthew Shugart. 2002. *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Malamud, Andrés. 2017. Entrevistado por *La Nación* (28/7/2017), en <https://www.lanacion.com.ar/2037661-malamud-el-resultado-en-buenos-aires-puede-anticipar-quien-ganara-en-2019> (29/11/2017).
- Manfredi, Luciana. 2017. “¡Pon tu mejor cara! Entendiendo la relación entre las expresiones faciales y la intención al voto” en [http://www.congresoalacip2017.org/download/download?ID\\_DOWNLOAD=23](http://www.congresoalacip2017.org/download/download?ID_DOWNLOAD=23)
- Michels, Robert. 1979. *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Morresi, Sergio. 2015. Entrevista en Asuntos Públicos "Mundo Pro" en <https://www.youtube.com/watch?v=7daKw62olBs> (22/10/2017).
- Moscovich, Lorena. 2017. “El votante usa atajos cognitivos para pensar qué va a privilegiar” <https://www.udesa.edu.ar/medios/el-votante-usa-atajos-cognitivos-para-pensar-que-va-privilegiar>
- Natanson, José. 2017. “Y si funciona”. *Le Monde Diplomatique*, Año XIX, Nro. 221, págs. 2-3. Buenos Aires.
- Navia, Patricio 2017. “La campaña presidencial en Chile 2017: ¿Un giro hacia la derecha o un voto anti Bachelet?”. Seminario dictado en la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.
- Novaro, Marcos. 2000. *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario: Homo Sapiens.
- Ollier, María M. 2001. *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Palermo, Vicente. 2017. en “Después de las PASO: ¿El fin del "voto con el bolsillo"?”. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/2056314-despues-de-las-paso-el-fin-del-voto-con-el-bolsillo>.
- Panbianco, Angelo. 1990. *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza Universidad.
- Parás, Pablo y Ken Coleman. 2006. “The Political Culture of Democracy in Mexico: 2006”. *Latin American Public Opinion Project* 31.
- Pereira, C. Power, T. y L. Renno. 2005. “Under What Conditions Do Presidents Resort to Decree Power? Theory and Evidence from the Brazilian Case”. *Journal of Politics* 67 (1): 178 – 200.
- Persello, Ana Virginia. 2007. *Historia del Radicalismo*. Buenos Aires: Editorial Edhasa.

- Pazos, Nancy. 2017. "El peligro Lilita". *Revista Noticias*, Año XXXIII, Nro. 2106, 27/05/2017, págs. 36-37.
- Ramírez, Ignacio. 2015. Intervención en "Las tendencias electorales. Las encuestas sobre intención de voto", "Porque la política importa", *El Estadista*, Buenos Aires (30/09/2017).
- . 2017. En "Después de las PASO: ¿El fin del "voto con el bolsillo"?"". Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/2056314-despues-de-las-paso-el-fin-del-voto-con-el-bolsillo>.
- Ramos Jiménez, Alfredo. 2001. *Los partidos políticos latinoamericanos*. Centro de Investigaciones de Política Comparada (CDCHT). Universidad de los Andes, Mérida.
- Reynoso, Diego. 2011. "Aprendiendo a competir: Alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988-2006". *Política y gobierno*.
- Rodríguez, Martín. 2017. Entrevistado en "Después de las PASO: ¿El fin del "voto con el bolsillo"?", en <http://www.lanacion.com.ar/2056314-despues-de-las-paso-el-fin-del-voto-con-el-bolsillo>. (24/10/2017).
- Romero, Luis Alberto et al. 1968. *El Radicalismo*. Buenos Aires: Carlos Pérez Editor.
- Rouquie, Alain. 1967. *Radicales y desarrollistas*. Buenos Aires: Schapire Editor.
- Rossi, Alejandro. 2017. "¿Brasil, Argentina y Venezuela en reversa?" en [http://jornadasdesociologia2017.sociales.uba.ar/altaponencia/?acciones2=ver&id\\_mesa=106&id\\_ponencia=877](http://jornadasdesociologia2017.sociales.uba.ar/altaponencia/?acciones2=ver&id_mesa=106&id_ponencia=877) (25/08/2017).
- Rossi, Federico. 2015. "Gobernar no es ganar: la mutación de la UCR". *Revista Anfibia*. Disponible en <https://www.revistaanfibia.com/ensayo/gobernar-no-es-ganar/> (8/12/2017).
- Rosso, Fernando y Eduardo Castilla. 2017. Entrevista a Gabriel Vommaro: "El PRO no tiene la cuestión republicana como una de sus grandes banderas", en <http://www.laizquierdadiario.com/Gabriel-Vommaro-El-PRO-no-tiene-la-cuestion-republicana-como-una-de-sus-grandes-banderas>. (21/10/2017).
- Reniu, Josep M. 2001. *Las teorías de las coaliciones políticas revisadas: la formación de gobiernos minoritarios en España, 1977-1996*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Riker, William. 1962. *The theory of political coalitions*. New Haven: Yale.
- Rock, David. 1975. *El Radicalismo argentino (1890-1930)*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sartori, Giovanni. 1976-1987. *Partidos y sistema de partidos*: Vol. I. Madrid: Alianza.
- Séiler, Daniel-Louis. 1986. *De la comparaison des parties politiques*. Paris: Económica.
- Sjömbloom, Gunnar. 1968. *Party strategies in the multiparty system*. Lund: Studen-Literatur.
- Snow, Peter. 1972. *Radicalismo Argentino*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre.
- Svampa, Maristella. 2008. "Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008) Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de Desarrollo". *Revista Osal* 24.
- Tcach, César. 2016. "Movimientismos en perspectiva comparada: peronismo y radicalismo yrigoyenista". *Perfiles Latinoamericanos* 24 (48): 61-82.
- Tucker, Robert. 1976. "La teoría del liderismo carismático". *Filósofos y estadistas*, coordinado por Rustow Dankwart. Madrid: FCE.
- Tullio, Alejandro. 2015. "El voto de las PASO se reconfigurará sólo si la alianza es muy heterogénea". Disponible en <http://www.qmundanos.com.ar/nota/2015-2-16>.
- Tzeiman, Andrés. 2017. *Radiografía política del macrismo*. Buenos Aires: Caterva.
- Vommaro, Gabriel. 2016. "«Unir a los argentinos» El proyecto de «país normal» de la nueva centroderecha en Argentina". *Nueva Sociedad* 261: 4-12.
- Vommaro, Gabriel, Sergio Morresi y Alejandro Belloti. 2015. *Mundo Pro*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Weber, Max. 1922. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zelaznik, Javier. 2001. *The building of Coalitions in the presidential Systems of Latin America: An Inquiry into the Political Conditions of Governability*, Tesis doctoral presentada ante la University of Essex.
- Zuleta Puceiro, Enrique. 1999. "La Alianza 1999. Notas para un balance estratégico". *Revista Escenarios Alternativos* 5.

***Otras páginas consultadas***

- Página12*, 11/07/2017 <https://www.pagina12.com.ar/49474-un-fiel-servidor>
- La Nación* 20/11/2014 <https://www.lanacion.com.ar/1745393-carriero-rompio-con-unen-disparo-contra-todos-y-volvio-a-sacudir-al-frente>
- Clarín.com* 15/06/2017 [https://www.clarin.com/politica/elecciones-legislativas-provincia-provincia-frentes-electorales-disputaran-paso\\_0\\_BJFncFgmb.html](https://www.clarin.com/politica/elecciones-legislativas-provincia-provincia-frentes-electorales-disputaran-paso_0_BJFncFgmb.html).
- La Nación*, 12/03/2015 <http://www.lanacion.com.ar/1775427-fuerte-cruce-entre-julio-cobos-y-ernesto-sanz-por-la-alianza-con-el-pro>
- Sanz, 2016 en <https://soundcloud.com/todonoticias/sanz-critico-a-duran-barba>
- La Nación*, 22/10/2002 <https://www.lanacion.com.ar/442995-melchor-posse-acompanara-a-rodriguez-saa-y-fue-expulsado-de-la-ucr-bonarense>
- Noticias*, 12/06/2017. “El lamento de los radicales ninguneados por Macri” en <http://noticias.perfil.com/2017/06/12/el-lamento-de-los-radicales-ninguneados-por-macri/>.
- Página12*, 01/03/2016 <https://www.pagina12.com.ar/diario/pirulo/30-293558-2016-03-01.html>
- <http://www.telam.com.ar/notas/201702/179110-ucr-radicalismo-criticas-cambiamos-ricardo-alfonsin-juan-manuel-casella.html>
- La Voz*, 05/08/2017 <http://www.lavoz.com.ar/politica/dante-rossi-el-presidente-macri-no-quiere-los-radicales>
- Clarín.com*, 31/08/2017 [https://www.clarin.com/politica/mario-negri-vs-federico-storani-dilema-ucr-ajustar-relacion-gobierno\\_0\\_BJSqy4LYb.html](https://www.clarin.com/politica/mario-negri-vs-federico-storani-dilema-ucr-ajustar-relacion-gobierno_0_BJSqy4LYb.html)
- Perfil* 15/03/2015 <http://www.perfil.com/politica/convencion-de-la-ucr-sanz-se-impuso-sobre-cobos-habra-acuerdo-con-el-pro-y-la-cc-0314-0081.phtml>
- <http://www.lanacion.com.ar/2074415-elecciones-2017-mapa-de-resultados-en-vivo-provincia-por-provincia-conoce-a-los-ganadores-y-perdedores>.
- <http://www.ucrcapital.org.ar/mas-noticias/paginar/6>

<http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Arg/cong01.html>  
<https://www.casarosada.gob.ar/>  
<http://www.cba24n.com.ar/content/vinculan-mestre-con-denuncias-por-enriquecimiento-ilicito>  
<https://www.pagina12.com.ar/68265-avanza-la-investigacion-a-correr-por-desvio-de-fondos>  
[http://www.lavoz901.com/despachos.asp?cod\\_des=3989](http://www.lavoz901.com/despachos.asp?cod_des=3989)  
<http://ucrbuenosaires.org.ar/ucr/caso-maldonado-la-violencia-uso-politico/>  
<https://www.argentina.gob.ar/organismos>  
<https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2017-7-3-21-13-0-cambiamos-la-justicia-electoral-habilito-la-lista-de-toni-lorenzo>  
<http://www.juventudinformada.com.ar/2009/04/01/especial-cancionero-popular-raul-alfonsin/>  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/partidos\\_y\\_alianzas\\_para\\_las\\_elecciones\\_generales\\_29-12-2017.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/partidos_y_alianzas_para_las_elecciones_generales_29-12-2017.pdf)  
<http://www.ucr.org.ar/novedades/136-los-radicales-somos-cambiamos>  
<http://www.expedientepolitico.com.ar/carro-ese-mal-necesario-para-cambiamos-que-se-esta-volviendo-pesadilla/>  
<http://www.argentinaelections.com/>  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/>  
[https://es.wikisource.org/wiki/Ley\\_23.521\\_Obediencia\\_debida](https://es.wikisource.org/wiki/Ley_23.521_Obediencia_debida)

### ***Legislación***

*Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral* Nro. 26.571, disponible en

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/161453/texact.htm>

Carta Orgánica, UCR CABA, disponible en

[http://www.ucrcapital.org.ar/upload/documentos/doc\\_20.pdf](http://www.ucrcapital.org.ar/upload/documentos/doc_20.pdf)